

PROCESO DE INCLUSION SOCIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES
DESARROLLADO POR EL FONDO DE POBLACION DE NACIONES UNIDAS (UNFPA)
EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DURANTE EL PERIODO 2009 – 2010

MAGALI LORENA MEJÍA RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
DIPLOMADO EN COOPERACION INTERNACIONAL Y AYUDA HUMANITARIA.
SAN JUAN DE PASTO, 2013

PROCESO DE INCLUSION SOCIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES
DESARROLLADO POR EL FONDO DE POBLACION DE NACIONES UNIDAS (UNFPA)
EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, DURANTE EL PERIODO 2009 – 2010

MAGALI LORENA MEJÍA RAMÍREZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Sociólogo

ÁNGELA LUCIA SÁNCHEZ CASTILLO
Socióloga, Especialista en Ciencia Política
DIRECTORA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
DIPLOMADO EN COOPERACION INTERNACIONAL Y AYUDA HUMANITARIA.
SAN JUAN DE PASTO, 2013

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del Presidente de tesis

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Junio de 2013

RESUMEN

Existe una comunidad en extrema vulnerabilidad como lo son las Mujeres Trabajadoras Sexuales quienes han decidido movilizarse y organizarse para salvar la vida, buscando condiciones mínimas de dignidad ante la vulneración de sus derechos fundamentales, en este sentido se desarrolla en el siguiente trabajo la sistematización de el proceso de inclusión social para esta población partiendo del reconocimiento de la dignidad, el respeto a su libertad y su autodeterminación, como también la identificación de actores de la sociedad que aportaron incorporando la creación de condiciones para la igualdad, desde la diferencia, entre hombres y mujeres, la participación y el empoderamiento esto es, tener las mismas oportunidades para el ejercicio de los Derechos humanos, Derechos sexuales y Derechos reproductivos.

ABSTRACT

There is an extremely vulnerable community such as Sex Workers Women who have decided to mobilize and organize to save their lives, looking for minimum conditions of dignity to the violation of their fundamental rights, in order to think this way, the next paper covers the systematization of the social inclusion process for this population based on the recognition of dignity, respect for their freedom and self-determination, as well as identifying society actors who helped on the foundation of conditions for equal, based on the difference between men and women, participation and empowerment, in wich, have the same opportunities for the exercise of human rights, sexual rights and reproductive rights.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	11
TEMA DEL PROYECTO	13
Planteamiento del Problema.....	13
Descripción del problema.	13
JUSTIFICACIÓN	15
OBJETIVOS	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
MARCO REFERENCIAL	19
Marco Geográfico	19
Antecedentes	20
Marco Jurídico	24
Marco Teórico	27
<i>Los clientes</i>	29
<i>Sobre la difusión del comercio sexual</i>	29
<i>El factor biopsíquico</i>	30
<i>El factor económico</i>	30
<i>El ambiente</i>	31
<i>La estructura de la sociedad</i>	31
La Problemática Económica y la Exclusión Social	34
La Feminización de la Pobreza	38
Comercio Sexual y Trabajo Sexual	39
Transformación de la Realidad Social y Mecanismos de Inclusión Social	41
Inclusión Social	43
METODOLOGÍA	47

Fases de investigación	48
Herramientas de Investigación	48
Unidad de análisis	49
Enfoque	49
<i>Enfoque histórico - dialéctico</i>	49
<i>Enfoque de la reflexividad y la construcción de la experiencia humana</i>	50
Caracterización Poblacional	50
Estrato socioeconómico y permanencia en la ciudad	52
Fecundidad	53
Violencia Basada en género	53
Estigma y discriminación	55
SISTEMATIZACIÓN DE LAS FASES METODOLÓGICAS	56
FASE 1	56
FUNDAMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EQUIPO DE PARES	56
Análisis Previo de Contexto.....	56
Conocimiento Estrategia UNFPA	57
Acercamiento Institucional	58
Socialización de la Propuesta de Acompañamiento con Lideresas	59
Creación de Equipo de Pares.....	59
<i>Talleres de entrenamiento y construcción de los operadores en capacidades de enganche, abordaje comunitario y mitigación</i>	62
<i>Entrenamiento del equipo en elaboración de diarios de campo</i>	62
<i>Entrenamiento de los operadores pares en el manejo de sistemas básicos (Excel y Word)</i>	62
<i>Taller sobre Educación y manejo de comunidad y familiarización de herramientas de trabajo de campo</i>	63
<i>Taller sobre elaboración de informes reflexivos</i>	63
FASE 2	63
ACOMPañAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS	63
Implementación de un Proceso Formativo	63

<i>Priorización de temáticas a desarrollar</i>	64
Desarrollo de los Módulos	64
<i>Módulo 1: Identificación de Necesidades</i>	65
<i>Módulo 2: Niveles socio afectivos</i>	65
Módulo 3: Resolución de Conflictos	66
Módulo 4: Historia de la Comunidad	66
Módulo 5: Fortalecimiento Organizacional	66
Diseño de Estrategias Pedagógicas	67
<i>Validación</i>	71
<i>Socialización del Trabajo con instituciones</i>	72
Acciones en el año 2010	73
Fortalecimiento de Capacidades	73
FASE 3	74
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE BASE COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	74
Creación de Sistema de Redes de Base Comunitaria	75
<i>Construcción de la ruta comunitaria de acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva</i>	75
<i>Visita a residencias y establecimientos donde se ejerce el trabajo sexual</i>	77
Activación del Sistema de Base Comunitaria	79
Sensibilización al Entorno Social	80
Identificación de Actores Claves	80
<i>Instituciones que conforman la mesa de género municipal de Ipiales</i>	82
Incidencia Institucional para la Participación en Política Pública	83
ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN	85
SISTEMATIZACIÓN DE ASPECTOS MÁS RELEVANTE DE LAS MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES	85
Árbol de Problemas	87
<i>Problemáticas de contexto</i>	88
<i>Conflictos internos en las trabajadoras sexuales</i>	89
<i>Factores de riesgo</i>	90

ACCIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS	92
Instituciones en Salud	92
Instituciones en Política Social	93
Instituciones en Educación	95
Instituciones de Apoyo para la Conformación de Espacios Comunitarios	96
Apoyo sin Éxito	97
SISTEMATIZACIÓN DE LOS HALLAZGOS SOCIOLOGICOS DE LAS	
MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES DEL MUNICIPIO DE IPIALES	98
Categorías de Análisis Sociológico	98
<i>Redes internas de solidaridad y apoyo mutuo</i>	98
<i>Valoración de procesos de formación</i>	99
<i>Creación de status interno</i>	100
<i>Problemáticas de relacionamiento como mecanismo de subsistencia</i>	102
<i>Urgencia psicosocial y fármaco dependencia</i>	104
<i>Falta de credibilidad institucional</i>	104
<i>Autovalidación a través de procesos organizativos autónomos</i>	105
<i>Vulnerabilidad ante la protección de derechos fundamentales</i>	106
<i>Implementación de mecanismos de control social para la legalidad del oficio</i>	107
<i>El Cuidado de Si</i>	107
<i>El valor metafísico de la protección</i>	108
<i>Estigmatización y exclusión social, como resultado de procesos de Alteridad</i>	109
<i>Creación de redes de apoyo interinstitucional</i>	110
<i>Situación de hostilidad y vulnerabilidad en el desarrollo del oficio</i>	111
<i>Recurrencia permanente a casos de violencia sexual</i>	111
CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL IMPLEMENTACIÓN DE LA	
ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	112
CIERRE DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN	116
Preguntas para el cierre de la sistematización	116
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	120
BIBLIOGRAFIA	125
CIBERGRAFIA	127

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Formación de pares	61
Tabla 2. Estrategia de multiplicación de pares	68
Tabla 3. Mapa de actores	80
Tabla 4. Conformación de la mesa de género municipal de Ipiales	82
Tabla 5. Hoteles y residencias.....	86
Tabla 6. Establecimientos	86
Tabla 7. Night Club's	87
Tabla 8 Factores que influyen en la discriminación y violencia hacia las mujeres trabajadoras sexuales	88
Tabla 9 Violencias desde la Cotidianidad	112

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Mapa teórico conceptual de la presente investigación	46
Gráfica 2. Esquema Desarrollo Fase 1	56
Gráfica 3. Esquema Desarrollo Fase 2.....	63
Gráfica 4. Libro de Bolsillo	70
Gráfica 5. Tarjeta Portacondón	70
Gráfica 6. Tarjeta Espejo.....	70
Gráfica 7. Esquema Desarrollo Fase 3	74
Gráfica 8. Socialización de ruta comunitaria de acceso a los servicios SSR.....	76
Gráfica 9. Condiciones de establecimientos y residencias	77
Gráfica 10. Ruta Comunitaria de Acceso a servicios de SSR.....	78
Gráfica 11. Habitaciones de hoteles y residencias	91
Gráfica 12. Bar, baño y habitaciones de establecimientos de trabajo.....	92

INTRODUCCION

El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), tiene presencia en el departamento de Nariño desde el año 2007, haciendo parte del Equipo Humanitario Local que se encuentra en el departamento, como respuesta a la situación humanitaria que tiene el departamento, los graves índices de vulnerabilidad y violencia tanto histórica como de conflicto armado.

El Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), es una de las 12 agencias del sistema de Naciones Unidas con presencia en Nariño que se encuentra desarrollando un acompañamiento técnico tanto a la institucionalidad competente relacionada con el tema de Salud Sexual y Reproductiva, Población y Desarrollo, Género y Derechos; como también desarrollando procesos de fortalecimiento organizativo e inclusión social con sectores vulnerables de la sociedad civil como es el caso de las Mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales.

En este contexto el presente trabajo visibilizará las acciones desarrolladas por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), integrando propuestas implementadas desde organizaciones no gubernamentales, la cooperación internacional y la sociedad civil, para minimizar la exclusión social en la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales en el Municipio de Ipiales, Departamento de Nariño, para este

efecto, fue necesario indagar acerca de los antecedentes que existen, sobre esta población en el territorio, y las diferentes situaciones de riesgo en las que se ven enfrentadas cotidianamente, sistematizar la experiencia desarrollada y concluir con algunos mecanismos implementados para generar procesos de inclusión social que aportan en la política pública de dicho municipio, desde un enfoque de promoción de Derechos Sexuales y Derechos reproductivos, una perspectiva de Género, como también desde la Participación social y comunitaria como principales mecanismos para enfrentar esta problemática.

En este sentido se prosigue a consolidar paso a paso las soluciones mediáticas, que ayudaron a mitigar el fenómeno de exclusión social de este grupo poblacional con sus diferentes estrategias, desarrollado a través de un proceso de sistematización de experiencias como una herramienta útil, para el seguimiento y visibilización de la problemática específica de las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales.

TEMA DEL PROYECTO

Cuáles son los factores sociales que posibilitan los procesos de Inclusión Social en las Mujeres Trabajadoras Sexuales, impulsados por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), en el municipio de Ipiales, durante el periodo 2009 – 2010.

Planteamiento del Problema.

¿Cuáles han sido los principales mecanismos de inclusión social para las Mujeres Trabajadoras Sexuales implementados por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en el municipio de Ipiales?

Descripción del problema.

El Departamento de Nariño no ha sido ajeno a la problemática en la que se ha llegado a un estancamiento en el sistema educativo, falta de acceso de las y los ciudadanos a la salud, desempleo y violación de los derechos humanos; cada vez el entorno social es peor; hay múltiples factores sociales, políticos, culturales y económicos que desmejoran la calidad de vida de la población, en particular la de los grupos vulnerables, entre ellos, las Mujeres que ejercen el Trabajo Sexual.

Todo esto ha tenido un efecto negativo en la calidad de vida de la Mujer en la sociedad, ella se desenvuelve en un mundo sin equidad de género, donde aún predomina

la ideología patriarcal, y donde la posición religiosa es de total oposición a que las mujeres sean autónomas de su sexualidad.

El Trabajo Sexual de la Mujer es parte del mercado de la oferta femenina y la demanda masculina, que genera entre otros aspectos, el aumento del riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, tanto en Hombres como en Mujeres. No obstante lo anterior, se desconocen aspectos importantes de la vida y la salud de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.

JUSTIFICACIÓN

Es de vital importancia la realización del presente trabajo ya que brinda elementos de comprensión sociológica sobre la posibilidad de generar nuevas transformaciones a partir de la articulación institucional, desde donde es posible implementar acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones excluidas históricamente como lo son las Mujeres Trabajadoras sexuales en el departamento de Nariño, como referente para otras zonas del país.

Este trabajo es de gran interés de estudio, porque propone identificar mecanismos sociales que posibiliten el desarrollo de procesos de inclusión social desde el reconocimiento de derechos de sectores históricamente excluidos socialmente teniendo en cuenta que el mundo contemporáneo vive en permanente situación de incertidumbre que se refleja en lo económico, social, ambiental, cultural, pérdida de valores y principios, falta de liderazgo, lo cual se expresa en la agudización de la pobreza, desempleo, violencia, exclusión y falta de oportunidades para mujeres y jóvenes en el mundo, en Colombia y más aun en el Departamento de Nariño.

Igualmente cabe destacar la importancia de identificarlos elementos significativos que promoverán la participación de la comunidad de Mujeres Trabajadoras Sexuales a partir de propuestas enmarcadas en la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva

promulgada por el Ministerio de la Protección Social en el año 2003 y en el quinto programa de cooperación de UNFPA para los años 2008-2012, que busca la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos, priorizando temas como: La salud sexual y reproductiva de las Mujeres, adolescentes y jóvenes, la prevención y atención de las ITS, VIH/SIDA, la detección y la atención de la violencia domestica y sexual , y violencia de género.

El proyecto a su vez tiene relevancia da la necesidad de generar espacios de socialización y de formación para quienes sufren situaciones de extrema vulnerabilidad como estigmatización, discriminación y un alto índice de violencia, por medio de mecanismos que buscan fortalecer la autodeterminación como sujetos de derechos. Se hace necesario que desde la academia se implementen herramientas metodológicas acordes para el trabajo de campo con poblaciones en situaciones de extrema vulnerabilidad que permitan profundizar la experiencia del trabajo social como una manera de dar a conocer las buenas prácticas las lecciones aprendidas y los retos a través del trabajo social y comunitario, visibilizando problemáticas específicas de sectores relegados socialmente y a su vez generar acciones de trasformar socialmente a sectores poblacionales en diversas situaciones.

De esta forma, se fortalece desde lo teórico- práctico nuevos horizontes que permitan adentrarse y comprender los imaginarios, aspiraciones, contribuciones y relaciones sociales de las Mujeres Trabajadoras Sexuales, quienes como actores vitales buscan su reconocimiento y participación en igualdad de Derechos. En términos académicos es importante el sistematizar y visibilizar el accionar de organizaciones de

cooperación internacional en el departamento de Nariño, como es el caso de UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas), de esta forma no solo se da a conocer a la comunidad académica y población interesada los principales, retos, logros y hallazgos del trabajo desarrollado por esta agencia de naciones unidas en el departamento sino también identificar el compromiso de los actores institucionales, de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales (ONG) como también quienes hicieron parte fundamental en el desarrollo del mismo, y que acorde con sus estrategias aplicadas han permitido un punto de partida para la consolidación de propuestas y alternativas que conlleven a la formulación de políticas, fortalecer programas y proyectos sociales y culturales, locales y regionales, basados en la prevención de toda forma de exclusión y Discriminación contra la Mujer.

El proyecto a su vez es novedoso porque pretende de igual forma sensibilizar a la comunidad en general sobre las realidades de grupo poblacionales que viven en situación de extrema vulnerabilidad, quienes no solamente padecen pésima condición económica, situaciones de estigma y discriminación, sino también ejercen su trabajo en malas condiciones de habitabilidad.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Identificar los mecanismos de inclusión social de las Mujeres Trabajadoras Sexuales en el Municipio de Ipiales, Departamento de Nariño impulsados por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) del periodo 2009 - 2010.

Objetivos Específicos.

- Describir la problemática más relevante que afrontan las Mujeres Trabajadoras Sexuales en el Municipio de Ipiales.
- Conocer las acciones institucionales realizadas para facilitar la Inclusión social de la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales del municipio de Ipiales.
- Describir los aspectos relevantes que afectan la dinámica de las Mujeres Trabajadoras Sexuales en el municipio de Ipiales.
- Sistematizar los cambios significativos que se han generado en la comunidad de Mujeres Trabajadoras Sexuales, para disminuir formas de discriminación y estigmatización en los habitantes de Municipio de Ipiales.

MARCO REFERENCIAL

Marco Geográfico

El Municipio de Ipiales, está localizado al sur oriente del Departamento de Nariño, posee una extensión aproximada de 164.600 Has, de las cuales 789.67 pertenecen a la zona rural y 625.07 a zona urbana. Se encuentra localizada a 87 kilómetros al sur de la ciudad capital San Juan de Pasto. Limita por el norte con los Municipios de Pupiales, Gualmatán y Contadero, por el sur con la República del Ecuador, por el oriente con Potosí y el Departamento de Putumayo y por el occidente con Cuaspud y Aldana. Su altura es de 2.892 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media es de 12 grados centígrados, tiene un área municipal de 1.707 kilómetros cuadrados. Gran parte de su territorio es montañoso, sin embargo, cuenta con buenas porciones de tierras planas como el sitio donde se encuentra ubicada la ciudad de Ipiales.

El componente de carácter geográfico y político administrativo es uno de los factores más importantes que determina toda una serie de funciones del municipio, por lo cual puede considerarse como un escenario de gran dinámica en donde la infraestructura vial y de servicios públicos, los equipamientos urbanos y sociales al igual que las actividades de comercio internacional, determinan su posición clave en el contexto fronterizo. Por las funciones políticas - administrativas, además de su ubicación espacial privilegiada, el municipio de Ipiales, ha crecido significativamente en términos

sociales y de infraestructura física. El progreso y la importancia actual, se debe especialmente a su ubicación estratégica por servir de paso obligado al interior del país y al vecino país del Ecuador; en el municipio se encuentra la segunda ciudad más importante del departamento de Nariño y desde tiempos atrás el municipio ha ejercido como capital de la Ex provincia de Obando, además se constituye en la ventana abierta a los países del cono sur con su fuerte crecimiento poblacional y prestación de servicios especializados.

Antecedentes

El Municipio de Ipiales, se encuentra ubicado en zona geoestratégica por ser un municipio de frontera internacional de Rumichaca, zona limítrofe oficial de frontera entre Colombia y Ecuador.

Esta característica permite que sus dinámicas sociales, políticas y culturales se diferencien al resto de municipios del departamento de Nariño, pues son más visibles las relaciones de poder que surgen en medio de las transacciones económicas de mercado de bienes y servicios, así mismo en un lugar de tráfico legal e ilegal. Esta concentración de intercambio económica permite que a su vez se desarrollen otro tipo de prácticas sociales que dinamizan el entramado complejo que existe en su población, con el propósito de acceder a beneficios derivados de esta dinámica de mercado principalmente.

El municipio de Ipiales históricamente ha vivido un proceso de deterioro del tejido social generando por el tráfico de drogas, armas, trata de personas, violencia contra la

mujer, concentración de grupos al margen de la ley que se disputan por el control territorial de rutas de tráfico, y un sin número de factores que convergen en un juego de poderes el cual afecta el desarrollo de la sociedad.

En esta dinámica económica se ha generado un espacio propicio para el establecimiento de negocios de comercio sexual, donde acuden mujeres trabajadoras sexuales de diferentes zonas del país, identificando esta zona de frontera un puerto apto para el flujo de dinero transeúnte como característica principal de zonas limítrofes.

La comunidad internacional ha reconocido que toda forma de exclusión bajo conceptos de estigma y discriminación generan violencia contra la Mujeres y por ende violación a los derechos humanos, sin embargo, las investigaciones en Colombia sobre los índices de violencia contra la mujer son alarmantes y de continuo crecimiento.

Es así, como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en el marco de la PNSSR, planteó en el año 2008, la necesidad de desarrollar en la frontera Colombo–Ecuatoriana la iniciativa de abordar la salud sexual, los Derechos sexuales y Derechos reproductivos, la violencia sexual basada en género, en diferentes grupos vulnerables de la población rural y urbana del Municipio de Ipiales.¹

En el documento elaborado por UNFPA y la Universidad de Nariño CESUN, denominado “Vulnerabilidad Sin Fronteras”, el cual, focalizó a Mujeres Trabajadoras

¹Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (CCMM), Plataforma 94, 95, 96; Conferencia Comunidad Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) 7.2, documentos que a su vez incorporan la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud, OMS.

Sexuales del Municipio de Ipiales y tuvo como objetivo general: “ caracterizar la vulnerabilidad frente a las ITS VIH-SIDA y violencia basada en género desde una perspectiva de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en grupos de jóvenes de 14 a 26 años de una institución educativa rural y una urbana, población carcelaria masculina y femenina, Mujeres cabeza de familia, Mujeres Trabajadoras Sexuales, hombres que tienen sexo con hombres y analizar la oferta de los servicios en SSR en el municipio de Ipiales, frontera Colombo-Ecuatoriana”. (2008)²

De igual forma, en dicho estudio se identificó que la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales de el Municipio de Ipiales, presentan ciertas particularidades que las ubican como una de las poblaciones con mayores índices de exclusión social, ellas se encuentran en constante peligro por la falta de seguridad que representa ejercer este trabajo, se ven agredidas físicamente por sus clientes, la policía, la comunidad y por las personas intermediarias de comercio sexual, la estigmatización a la que están sometidas día a día genera problemas socio - psicológicos muy difíciles de superar.

Teniendo como referente la conceptualización realizada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en convenio con la Universidad de Nariño, se ha podido vislumbrar ligeramente la exclusión social existente en la frontera sur del departamento, está íntimamente relacionada con tres factores que limitan la capacidad de las Mujeres Trabajadoras Sexuales para hacer valer sus derechos:

1. La violación sistemática a los derechos humanos
2. La falta de conocimiento de sus derechos sexuales y derechos reproductivos

²Caracterización “vulnerabilidad sin fronteras “CESUN – universidad de Nariño, UNFPA. (2009).

3. La inequidad de género

Hasta el momento es el único estudio que se conoce en el departamento de Nariño y como proceso de investigación y acercamiento a la situación específica de este grupo poblacional es el único estudio en Colombia, según el UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas).

Por otra parte, es importante señalar que a nivel internacional existe una organización que vela por los derechos de las mujeres trabajadoras sexuales de Latinoamérica y el Caribe denominada “RedTraSex”, (Red de Trabajadoras Sexuales), La Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe nació en el año 1997, durante un encuentro en Costa Rica, donde se reunieron por primera vez mujeres trabajadoras sexuales de la región.

En dicho espacio las mujeres presentes identificaron necesidades comunes, los mismos miedos, injusticias ante la normatividad existente, pese a vivir en países diferentes.

En 1999 se definió la Secretaría Ejecutiva regional, que actualmente se encuentra en Argentina. Actualmente la Red está compuesta por organizaciones de 15 países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, sus directivas afirman que esperan seguir creciendo. Su principal forma de lucha se basa en

la disminución de injusticias de todas aquellas personas que sufren represión, discriminación, marginación y la violación de sus derechos fundamentales.³

Marco Jurídico

Un número importante de normas internacionales de derechos humanos se refiere a las obligaciones de los Estados de proteger a la mujer contra la violencia basada en el sexo, tales como:

- La Recomendación general N° 19 aprobada en su 11° período de sesiones en 1992 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.
- El artículo 6 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) que incluye también la obligación de los Estados de proteger a las mujeres de la discriminación.
- El Convenio para la Represión para el Trato de Personas y la Explotación de la Prostitución Ajena que establece algunos procedimientos dirigidos a proteger a las víctimas de estos delitos.

Entre los instrumentos internacionales que prestan atención al tema de los derechos humanos de las migrantes están:

- La Declaración y Programa de Acción de Viena aprobado por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en 1993.
- El Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo (cap. X)

³ Tomado de la página Web de RedTraSex: <http://www.redtralsex.org/>

- El programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague (cap. III)
- La Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (cap. IV.D)
- La Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia de agosto del 2001
- De igual modo se han reiterado en la declaración de las Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer en 1975, seguida del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985) y de la adopción por la Asamblea General (resolución 54/4 de 6 de octubre de 1999) del Protocolo Facultativo a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

El proyecto tiene en cuenta lineamientos normativos enmarcados bajo aprobación de la legislación Colombiana frente al tema violencias contra las mujeres asociadas y ejercidas en su contexto familiar, social y comunitario, es por ello que para erradicar toda forma de violencia hacia la mujer, se rige a partir de normas establecidas entre las cuales tenemos:

- Convención de Belem do Para en 1994, la cual se promulgo para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y donde se destaca el derecho de la mujer a tener una vida libre de violencia.
- La cuarta conferencia mundial sobre la mujer (Beijing, 1995) en la cual ha proporcionado elementos para combatir la discriminación por edad, discapacidad, posición socio económica o pertenencia a un grupo étnico, asociadas a la discriminación de género, estas dos grandes columnas contra la desigualdad y la

discriminación de género se enfocan en el objetivo PROMOVER LA AUTONOMIA Y LA EQUIDAD DE GENERO.

De igual forma en los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecido por los países que conforman Naciones Unidas, se ha establecido que una de las metas para el gobierno colombiano es desarrollar con una periodicidad de al menos cada cinco años, la medición de la magnitud y características de violencia en el país y definir las metas anuales de reducción, implementado una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia contra la mujer.

Instrumentos internacionales como la convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) la cual nos permite visualizar desde varias esferas el contexto de la mujer erradicando todo tipo de discriminación y garantizando la igualdad entre hombres y mujeres y los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) a favor del desarrollo humano. De acuerdo con los instrumentos nacionales hace referencia a la ley 051/81 –decreto 1398 del 3 de julio de 1990, en donde Colombia ratifica el compromiso con la convención sobre Eliminación de todas las formas de violencia de discriminación contra las mujeres.⁴

Durante el proceso del mismo se Parte de una conceptualización de la SSR (Salud Sexual y Reproductiva), de acuerdo con lo planteado en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) y la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (1994) Mencionadas que, a su vez, incorporan la definición de salud de la Organización

⁴ Revista Procurando la Equidad No. 4, página 17. Procuraduría General de La Nación

Mundial de la Salud. Así mismo, incluye los temas de Salud Sexual Reproductiva en Colombia,

El planteamiento básico es que los DSR son parte de los derechos humanos y, por lo tanto, debe trabajarse desde esta perspectiva, al igual que desde la perspectiva que reconoce que la salud es un servicio público que es obligación de los entes territoriales brindar e informar.⁵

Marco Teórico

Desde la sociología el trabajo sexual es concebido como una forma de convertir el cuerpo humano en un objeto material por un valor, es un fenómeno social que se origina con el paso de la familia matriarcal a la familia patriarcal, donde la mujer sufre una pérdida de su poder y autodeterminación.

En este marco, el ejercicio del trabajo sexual a la luz de la sociología, se define como la actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otra persona, a cambio de una compensación económica u algún tipo de bien material o cultural. En esta actividad, las personas prefieren ser desapercibidas y en el anonimato dentro del entorno familiar. Normalmente esta práctica es realizada por personas obligadas a su ejercicio o por falta de recursos económicos, falta de oportunidades laborales o falta de acceso a la educación.

⁵ Política Nacional de salud sexual y reproductiva -UNFPA

Un trabajador sexual es aquella persona que gana dinero mediante actividades de tipo sexual o relacionado con la industria del sexo como medio de vida. Actualmente existe el debate sobre la legitimación o no del oficio, algunos sectores partidarios de la legalización del oficio, más allá de una lógica moralizante, alegan la necesidad de garantizar las condiciones de vida de quien ejerce esta labor, para garantizarles condiciones más favorables a nivel de salubridad, higienes, seguridad y protección.

Muchas personas venden la fuerza bruta, su capacidad creativa, su inteligencia, para empresas que nos llenarían de pena. Hay científicos trabajando en armamento, médicos en actividades lucrativas en contra de los principios mínimos de su profesión, ingenieros militares solo pensando en crear instrumentos de muerte y también caballeros, mujeres que venden su fuerza erótica, su capacidad de seducción, sus artes amatorias. El paralelo permite develar la estigmatización con que se trata el tema a la luz de la sociedad.

Existe de igual manera esa otra realidad: "El trabajo sexual es un proceso de dominación y explotación, es una empresa económica y social, y cuando se convierten una empresa criminal, la explotación adquiere connotaciones muy peligrosas e inhumanas. Sobra decir que también es un fenómeno de comercio sexual históricamente organizado, creado, reprimido y explotado por la delincuencia organizada". Es una realidad cruel, pero para nada niega, que también es un oficio legítimo, hay quienes la aceptan, viven de la misma y se sienten bien en lo que hacen.

La historia de la sexualidad debe mirarse sin los encubrimientos que la someten los poderes instaurados nos dice Foucault. “No es posible realizar un acercamiento comprensivo de fenómenos sumamente complejos como la prostitución, sin tomar en cuenta la complejidad de los fenómenos sociales, en especial de la misma sexualidad. Pero es preciso distinguirlas desde el comienzo para no condenarlas de igual manera como atentados al bien social y moral.”⁶ La sociedad excesivamente patriarcal, ha sido un factor determinante, los problemas de género y aquellos matices fundamentales del rol femenino en las sociedades, que es otra historia trágica y de sometimientos.

En términos de un estudio sociológico, es posible identificar algunas categorías de análisis alrededor del trabajo sexual:⁷

Los clientes. Los cuales se clasifican según su status social pueden ser clientes proletarios o clientes de élite, así mismo se podría distinguir entre los clientes "ocasionales", que no presentan particulares características, y los clientes "habituales". En cualquiera de los casos las características psico-sexuales entran en juego según el objeto de su búsqueda.

Sobre la difusión del comercio sexual: sólo se pueden hacer conjeturas aproximadas, porque donde está vigente el sistema de la reglamentación (y el correspondiente fichaje) las trabajadoras sexuales "clandestinas" -que las estimaciones

⁶ Foucault Michel. *Historia de la sexualidad*, S. XXI ed., Madrid, 1980.

⁷ G. Davanzo y N. Blázquez. Historia de la Prostitución.
http://mercaba.org/DicTM/TM_prostitucion.htm

sociológicas consideran más numerosas- evitan el control, y en los países prohibicionistas o abolicionistas es del todo imposible. El fenómeno del trabajo sexual está difundido por todas partes e implica una circulación de negocios. Entre los países prohibicionistas, solamente en Rusia y. en China Popular el oficio clandestino es muy reducido, debido al efecto combinado de un sistema policíaco riguroso, de una educación cívica que reduce las evasiones individuales y de una nivelación económica que no favorece las especulaciones privadas. En los países de economía libre la posibilidad de explotación comercial y el clima de hedonismo favorecen la actividad del comercio sexual más allá y en contra de la normativa legal.

Como fenómeno social, el comercio sexual esta en un campo de reflexión sociológica sobre la sexualidad y se la hace depender de factores diversos; las teorías se encuentran referidas desde la constitución biológica o la situación económica.

El factor biopsíquico: En un primer tiempo la causa principal del comercio sexual se buscó en la mujer, que sería constitucionalmente, es decir, el trabajo sexual predispuesto a relaciones sexuales múltiples. Otros autores estiman que la demanda del varón es la causa principal: el varón sería constitucionalmente polígamo como sus antepasados los monos. Desde siempre la mentalidad popular ha considerado que el varón tiene un instinto sexual difícil de dominar. Esta predisposición biológica a relaciones múltiples es sostenida ahora para ambos sexos.

El factor económico: Es innegable que el fenómeno de la prostitución se funda en intereses comerciales vastísimos. Las teorías económicas ponen el acento en la situación

de pobreza de las personas que ejercen el trabajo sexual. Ciertamente la miseria induce con frecuencia a esta "profesión"; pero si se mira a los clientes y a la organización hay que reconocer que es el Estado de bienestar el que favorece la demanda y la expansión "industrial". Entre las teorías económicas se puede encuadrar la interpretación marxista, para la cual el sistema capitalista y la falsa moralidad burguesa son causas determinantes de la difusión de la prostitución.

Sociológicamente el trabajo sexual puede generarse según las teorías existentes al respecto por factores derivados del ambiente sociocultural o por estructuras derivadas de la sociedad:

El ambiente: La causa determinante de la prostitución se busca en el ambiente socio-cultural del que provienen las trabajadoras sexuales, consta, en efecto, que la mayoría de ellas, como observaba la socióloga E. Kern, proviene de un ambiente familiar "desorganizado", es decir carente de sensibilidad y de afecto, caracterizado por una promiscuidad deformante y por experiencias de incesto que pueden imponer la idea de que el amor es un desahogo puramente físico. También las prostitutas nacidas en familias regulares y que han recibido una instrucción particular pueden ser víctimas de un ambiente "desorganizado" si han vivido en un clima impregnado de falsos valores y carente de compromiso moral.

La estructura de la sociedad: Entre las teorías sociológicas generales se distingue la elaborada por algunos sociólogos estructuralistas alemanes, que se relacionan con la "nueva antropología filosófica", en oposición a las teorías biopsíquicas, estos

sociólogos *objetan* que el impulso sexual humano no está biológicamente determinado, como sucede en los animales inferiores, sino que depende de la cultura. El trabajo sexual, según ellos, constituye un desahogo necesario en una sociedad jerarquizada y monogámica. Pero este fenómeno se prolonga también en la sociedad actual, que, a pesar de abolir "*formalmente*" las clases, conserva un enfoque jerarquizado del poder económico y además carente de valores ideales.

Desde el enfoque ético-social, el trabajo sexual es una forma que contrasta con los valores éticos cristianos, pero que es defendida como orientación de liberación social, se trata de recuperar el sentido de la sexualidad humana. Además hay que potenciar las defensas sociales y jurídicas de los menores y las asociaciones que trabajan en favor de la juventud y en defensa de las muchachas madres y que miran a la recuperación de las personas socialmente marginadas.

Los actuales conflictos sobre los valores sexuales y la conducta erótica tienen mucho en común con las disputas religiosas de siglos pasados. Adquieren un inmenso valor simbólico. Las disputas sobre la conducta sexual se convierten a menudo en instrumentos para desplazar las ansiedades sociales y descargar la intensidad emocional concomitante a ellas. En consecuencia, la sexualidad debe tratarse con especial interés en épocas de fuerte tensión social.

El reino de la sexualidad posee también su propia política interna, sus propias desigualdades y sus formas de opresión específica. Al igual que ocurre con otros aspectos de la conducta humana, las formas institucionales concretas de la sexualidad en

cualquier momento y lugar dados son productos de la actividad humana. Están, por tanto, imbuidas de los conflictos de interés y la maniobra política, tanto los deliberados como los inconscientes. En este sentido, el sexo es siempre político, pero hay períodos históricos en los que la sexualidad es más intensamente contestada y más abiertamente politizada. En tales períodos, el dominio de la vida erótica es, de hecho, renegociado.

La Historia de la Sexualidad, de Michel Foucault, ha sido el texto más influyente y emblemático de esta nueva escuela de pensamiento sobre el sexo. Foucault critica la visión tradicional de la sexualidad como impulso natural de la libido por liberarse de las limitaciones sociales. Foucault argumenta que los deseos no son entidades biológicas preexistentes, sino que, más bien, se constituyen en el curso de prácticas sociales históricamente determinadas. Foucault hace hincapié en los aspectos de la organización social generadores de sexo, más que en sus elementos represivos, al señalar que se están produciendo constantemente sexualidades nuevas, y señala la existencia de una falta de continuidad importante entre los sistemas de sexualidad, basados en el parentesco y las formas más modernas.⁸

Es imposible pensar con claridad sobre la política de las razas o de los géneros, mientras los consideremos como entidades biológicas y no como construcciones sociales. De igual modo, la sexualidad es impermeable al análisis político, mientras se la conciba como un fenómeno biológico o como un aspecto de la psicología del individuo. La sexualidad es tan producto humano como lo son las dietas, los medios de transporte, los sistemas de etiqueta, las formas de trabajo, las diversiones, los procesos de

⁸ Foucault Michel. *Historia de la sexualidad*, S. XXI ed., Madrid, 1980.

producción y las formas de opresión. Una vez que se comprenda el sexo en términos de análisis social e histórico será posible una política sexual más realista. Podrá, entonces, pensarse sobre ella en términos de fenómenos, tales como las poblaciones, las barriadas, las pautas de asentamiento territorial, las migraciones, los conflictos urbanos, la epidemiología y la tecnología policial. Son estas categorías de pensamiento más fructíferas que las tradicionales de pecado, enfermedad, neurosis, patología, decadencia, polución o del declive y caída de los imperios.

La Problemática Económica y la Exclusión Social

La exclusión social, es entendida como “Un número creciente de individuos y grupos a los cuales les ha sido negada la participación en la riqueza de la sociedad, donde se ha restringido la distribución de un producto social cada vez mas acumulado y concentrado en un número cada vez más restringido de grupos e individuos”⁹.

El capitalismo industrial avanzado de la sociedad moderna ha conlleva a la producción y acumulación desmedida de riqueza, la conceptualización de la exclusión pretende no solamente ser entendida como un cambio cualitativo en la explicación del surgimiento de la pobreza como una transformación brutal de la sociedad moderna, sino que también pretende cambiar la comprensión y la explicación de este fenómeno de inequidad; al mismo tiempo que la exclusión define un cambio en la concepción de la pobreza, revela un conjunto de características o verdades que la sola idea de pobreza tendía a ocultar; el concepto de exclusión por consiguiente, orienta una mejor

⁹ SANCHEZ Parga José. Despensar la pobreza desde la exclusión. Revista Ecuador Debate Numero 51 Sociología de la Pobreza y la Exclusión. Pág. 75. Quito Ecuador Diciembre del 2000.

comprensión de la pobreza, su lógica y su estructura “No desde los pobres sino desde la sociedad que los produce”¹⁰

Desde el surgimiento del tema de exclusión como tema de estudio sociológico desde los sociólogos franceses en el pensamiento republicano, el concepto de exclusión se remite a un proceso de descalificación social o de desafiliación social, que conduce a una fisura entre el individuo y la sociedad. El discurso de exclusión surge por la necesidad de abordar la pobreza lejos de la mirada unidimensional que la reducía a una mera comprensión en términos economicistas, pues la sociedad moderna origina nuevas formas de pobreza que no están contenidas solo en términos distributivos.

Si bien la pobreza es un fenómeno intrínseco de la sociedad y no fuera de ella; la resolución o reducción de la pobreza y de la exclusión depende directamente de factores socio - políticos y de un reordenamiento de la sociedad en su conjunto; la exclusión en tanto es un efecto de la sociedad que responden a factores de orden estructural a un proceso de larga duración del desarrollo capitalista y no a un estado o condición social ya dada.

Por lo anteriormente señalado la sociedad moderna se convierte en una maquinaria de exclusión, la cual, genera una secuencia interminable de microcosmos que solo se vuelven visibles en situaciones terminales tales como el señalamiento jurídico, la estigmatización cultural y la búsqueda exhaustiva por la subsistencia como lo vivencian las mujeres trabajadoras del municipio de Ipiales, quienes buscan la integración en la

¹⁰ *Ibíd.* .

sociedad, en la que puedan participar y compartir desde una lógica sociopolítica integradora, para continuar dentro de una dinámicas de inequidad, falta de acceso a servicios sociales básicos, falta de garantías de derechos fundamentales, precaria inserción laboral, la insuficiencia de los ingresos, la movilidad descendente, la segregación de residencia y educación, vida en situación de calle, explotación sexual, la estigmatización por VIH-sida, la violencia generalizada, entre otras; produciendo una desintegración paulatina en el conjunto de la sociedad, manifestaciones catalogadas como "segmentación y fragmentación socioeconómica y cultural" desde donde surgen nuevos perfiles de marginalidad, pobreza y exclusión social.

“Así el concepto de exclusión pondría en relieve su carácter de proceso, al significar que los pobres son pobres, porque un constante proceso de empobrecimiento les impide dejar de ser pobres”.¹¹

De esta forma los excluidos encarnan lo que se denomina una “Representación Dramatizada de la Pobreza”, ejercida por la sociedad en su conjunto, dicha representación dramatizada busca justificar de algún modo la adopción de determinadas políticas y formas de intervención, algunas morales religiosas y solidarias hasta otras benéfico asistenciales y administrativas, también ha sido política y judicialmente dramatizada; ante los riesgos y amenazas de violencia, que comporta una masa creciente de excluidos, la sociedad moderna incapaz de emprender su inclusión ha tenido que recurrir a su reclusión, denominándolos “Fuera de la Ley”, vagabundos, correccionarios,

¹¹ SANCHEZ Parga José. Despensar la pobreza desde la exclusión. Revista Ecuador Debate Numero 51 Sociología de la Pobreza y la Exclusión. Pág. 75. Quito Ecuador Diciembre del 2000.

alienados mentales, asociales, criminales, delincuentes, etc., o “Anormales como lo diría Michel Foucault.

La exclusión social conlleva a procesos de empobrecimiento y marginalidad, ante esta situación Amartya Sen premio Nobel de economía 1998, opina que la pobreza no hay que medirla a partir de los promedios de distribución del ingreso per cápita, sino a partir de la distribución interna del ingreso entre los pobres es decir, midiendo la intensidad de la pobreza para ver que tan pobre es la gente; se piensa que debe reconocerse la solución de los problemas sociales como una condición del desarrollo. Esto en razón a que hasta ahora el desarrollo social a permanecido subordinado al desarrollo económico desconociendo que las decisiones económicas influyen en el bienestar humano y las decisiones sociales a su vez influyen en los resultados económicos, o mejor es una condición para mejorar la productividad económica. La solución de los problemas sociales no puede ser residual sino como parte de la inversión productiva.

“Estamos frente a un sistema que ha demostrado de manera reiterada su incapacidad para proveer por sí mismo la abundancia y el bienestar social que previera Adam Smith cuya superación plantea no solo un problema de fines sino también de medios.”¹²

La pobreza siempre tratada desde lo económico ahora toma otras miradas, es decir se habla de una pobreza física y absoluta que amenaza la sustancia misma del organismo

¹² Corredor Consuelo. El problema de la pobreza una reflexión conceptual. Pobreza y Desigualdad.

y otra pobreza psicológica relativa a la dignidad del individuo, otras relacionadas con el ingreso, la educación, la morbilidad, la salud, etc.

La pobreza y “el bienestar no depende solo de los bienes materiales como la alimentación y el hecho de gozar de una morada sino también de realizaciones sociales más complejas como el hecho de participar de una vida en comunidad, de poder aparecer en público sin vergüenza”,¹³ es así como el trabajo de movilización sociopolítica que pretende fortalecer procesos de reivindicación sociocultural de grupos marginales, pobres y excluidos hace parte del que hacer, fractura que rompe con las distinciones conceptuales, sino mas allá la interpretación y práctica de un fenómeno social complejo.

La Feminización de la Pobreza

A nivel mundial, los estudios de la ONU, mujeres revelan que la mayoría de los 1.500 millones de personas que viven con 1 dólar o menos al día son mujeres. Además, la brecha que separa a los hombres de las mujeres atrapados en el ciclo de la pobreza ha seguido ampliándose en el último decenio, fenómeno que ha llegado a conocerse como "la feminización de la pobreza". En todo el mundo, las mujeres ganan como promedio un poco más del 50% de lo que ganan los hombres.

Las mujeres que viven en la pobreza a menudo se ven privadas del acceso a recursos de importancia crítica, como los préstamos, la tierra y la herencia. No se recompensa ni se reconoce su trabajo. Sus necesidades en materia de atención de la salud y nutrición no son prioritarias, carecen de acceso adecuado a la educación y a los

¹³ Sen Amanrtya. Premio Nobel de Economía 1998.

servicios de apoyo, y su participación en la adopción de decisiones en el hogar y en la comunidad es mínima. Atrapada en el ciclo de la pobreza, la mujer carece de acceso a los recursos y los servicios para cambiar su situación.

La Plataforma de Acción aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, identificó la erradicación de la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que pesa sobre la mujer como una de las 12 esferas de especial preocupación que requieren la atención especial y la adopción de medidas por parte de la comunidad internacional, los gobiernos y la sociedad civil.

Un logro importante de la Conferencia de Beijing ha sido el reconocimiento por los gobiernos de que algunos aspectos de la pobreza están vinculados al género. Ello ha dado lugar a los esfuerzos que se realizan por reorientar las políticas de erradicación de la pobreza de manera que aborden específicamente las necesidades de la mujer, especialmente en las zonas rurales. También ha conducido a la introducción de una definición más amplia de la pobreza, en la que no sólo se toman en cuenta las necesidades básicas mínimas, sino que incluye también la denegación de oportunidades y opciones.

Comercio Sexual y Trabajo Sexual

La prostitución femenina, el tráfico de Mujeres, la pobreza y las políticas económicas de los países son temas estrechamente relacionados, el intercambio de bienes y servicios en el que se basa la economía mundial lleva a que las cosas más inimaginables sean potenciales objetos de consumo; las condiciones de vida de los

sectores más desfavorecidos económicamente, resultan en una marcada situación de vulnerabilidad donde los valores se distorsionan. Ello da lugar al comercio o tráfico de variadas mercancías sea dentro del marco legal o del ilícito.

En la relación entre enajenación y explotación, podríamos afirmar como lo diría Carlos Marx que un hombre y una mujer se prostituyen en mercancía gracias al capitalismo, no obstante, al referirse al caso concreto de las Mujeres Trabajadoras Sexuales hay muchas dimensiones que analizar, más allá de la lógica del discurso tradicional sobre prostitución, tráfico y migración que estigmatiza a las mujeres como “víctimas”, y es comprender como las Mujeres dedicadas al Trabajo Sexual están constantemente expuestas a situaciones de desigualdad y discriminación estructural, por lo cual se vean obligadas a buscar nuevas estrategias de sobrevivencia para sí mismas y sus familias. En este sentido existen elementos sociales y subjetivos que casi nunca se toman en cuenta porque se generaliza una problemática tan compleja alrededor de la industria del sexo.¹⁴

Las construcciones sociales, culturales y religiosas, han creado fuertes imaginarios que deslegitiman a quienes forman parte de, según lo dirían Michael Foucault, “Los Anormales”, en este caso concreto, las desviadas, las desnormalizadas, en fin, aquellas mujeres que junto a otras que pertenecen a grupos también excluidos y estigmatizados, han puesto una traba al sistema, al status quo, al ideal regulatorio, al deber ser.

¹⁴ Por Ana Elena Obando, WHRnet, Agosto 2003, Tomado del texto: <http://www.awid.org/esl/Temas-y-Analisis/Library/Trabajadoras-Sexuales-Migrantes>

A lo largo de la historia, las ideologías han sido las barreras más difíciles de sortear entre los distintos actores y grupos sociales. Las denominadas ideologías de izquierdas y derechas confrontadas desde lo teórico y desde las mismas prácticas cotidianas, han marcado una zona de confluencia y respaldo mutuo: EL Estigma y Discriminación hacia las Mujeres Trabajadoras Sexuales, señalando sin embargo que, desde la izquierda, éstos se han manifestado en el discurso de la reivindicación de los derechos laborales, clarificando al trabajo sexual como un trabajo de extrema explotación laboral y ; desde la derecha, a través de la persecución, escondida en la moralidad impartida por preceptos religiosos que , desde una actitud moralista y en acto caritativo , pretenden reinsertarlas a la sociedad.

Este discurso que generalizado desde las dos tendencias se convierte, entonces, en el marco o base para justificar todo lo que genera exclusión social como la discriminación, la persecución, la violencia contra la mujer y, en fin, la constante violación de sus derechos humanos, empezando por uno de los derechos básicos, la autodeterminación.¹⁵

Transformación de la Realidad Social y Mecanismos de Inclusión Social

Para el ejercicio de lograr una transformación de las condiciones sociales en las que se encuentran inmersas las Mujeres trabajadoras del municipio de Ipiiales, es necesario generar desde el Estado social de derecho y las instituciones que lo representan condiciones que disminuya y mitigue el fenómeno de la vulnerabilidad y exclusión social, entendiendo como vulnerabilidad la condición de debilidad o

¹⁵ Dinámica del Trabajo Sexual en la provincia del Carchi- Ecuador.

desprotección que posee un individuo o una población por causa de la cual puede sufrir lesión física o psíquica. Todas las definiciones coinciden en sostener que la vulnerabilidad representa una situación adversa, relativa a la estructura social de la población por lo cual se requieren acciones de fortalecimiento el accionar del Estado por una parte y por otra el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que sufren este fenómeno para contrarrestar los efectos de generados por la exclusión, la marginalidad, la invisibilidad, la estigmatización y la desprotección de los derechos fundamentales.

Para iniciar con dicho proceso es necesario que tanto la institucionalidad pública, como en este caso de estudio, con el acompañamiento de las organizaciones de cooperación internacional y agencias del sistema de Naciones Unidas como el Fondo de Población generen los medios adecuados en términos de ingreso, educación, y de seguridad, resulta en tales condiciones como modo de integración de los sectores excluidos de la sociedad, desde una perspectiva de género.

Es en este clima de creciente inseguridad y desaparición de antiguas garantías sociales, que emergen progresivamente nuevos actores, portadores de proyectos y de nuevas formas de combinar trabajo, bienestar y participación. Estas nuevas dinámicas sociales se basan en el mundo asociativo permitiéndoles canaliza progresivamente la conquista de sus derechos como lo afirma Michel Crozier desde la teoría de las organizaciones.¹⁶

¹⁶ Crozier Michel, Estado modesto, Estado moderno FCE México 1989 y El actor y el Sistema, Alianza México 1990.

Lo que se llama el mundo asociativo, las organizaciones no gubernamental y la sociedad civil, evoca un conjunto de iniciativas dispersas, cuyo único objetivo común es salir al encuentro de las aspiraciones, que no son tomadas en cuenta por las estructuras económicas o políticas formales.

Inclusión social

Para efectos de la presente investigación se parte de la premisa que el reconocimiento de sujetos de derechos desde una perspectiva de género permiten, con el cumplimiento de la responsabilidad de un estado social de derecho protector y garantista de derechos, con el acompañamiento de las organizaciones de cooperación internacional en el fortalecimiento de la sociedad civil, puede ser una de las vías fundamentales para garantizar procesos de inclusión social con el reconocimiento de sujetos de derechos en el marco de una política pública establecida, que fundamente su accionar en la promoción de derechos.

Para garantizar procesos de inclusión social, se requieren fomentar los procesos de participación política, social y comunitaria desde el relacionamiento activo con las instituciones del Estado responsables del cumplimiento de derechos, “estar en el seno de la sociedad sin ser dueño de ella”¹⁷. No es preciso hablar de pobreza o exclusión refiriéndose a sus entes más visibles como son los pobres y los excluidos, pues se genera así una ruptura, es necesario entenderla como procesos y observar su recorrido.

¹⁷ Muy paradójicamente así caracterizaba la situación de los vagabundos y asesinos en el siglo XVIII citado por Michel Foucault, Vigilar y Castigar y nacimiento de la Tragedia.

La solución entonces, si existe, se halla en un nuevo dispositivo ideológico, en una conciencia social más fraterna, donde las ideas surjan de la vida y no donde éstas sometan a la vida, como sucede actualmente, pues la sociedad moderna vive la fase ‘bárbara’ de las ideas, se debe establecer relaciones ideológicas con la realidad a partir de la complejidad de los fenómenos que circundan los entramados sociales del ser humano, se hace necesario re-pensar los significados, aceptando la complejidad de las interacciones y a su vez re-discutir la autonomía, como principio político de la participación de los campos culturales, políticos, económicos, y sus interconexiones.

Pese a los esfuerzos de las políticas y los gobiernos en remediar la condición marginal de los pobres y excluidos, se observa que el éxito no será plenamente realizable sino se da una “Cultura de las oportunidades”, es decir, una cultura donde no solo los pobres sino aquellos que pretendan liderar procesos de libertad individual, salgan a delante sin las imposiciones vigentes de la sociedad de hoy, pues en estas sociedades de bienestar, donde el grueso de la población argumenta vivir mejor en cuanto a los bienes materiales ofrecidos por la sociedad de consumo, sin embargo continua siendo marginada en cuanto a su bienestar psicológico y espiritual; la angustia y la represión son el resultado de la marginalidad individual otorgada por las mutaciones de la civilización contemporánea carente de producir nuevos modos de interpretación, educación y conocimiento.

Las instituciones hacen referencia a individuos y a sus prácticas reales dentro del conjunto determinados por normas ya sean formales e informales, normas que en cualquiera de los casos causan la marginalidad ya sean por normas escritas o no escritas.

Esta inconveniencia se ve reflejado en que al llevar a cabo programas que buscan aliviar fenómenos de exclusión social no encuentran respaldo político o por el contrario la carencia de instituciones adecuadas; esto es importante tanto para observar las fuerzas opositoras que generan estos procesos, como también para identificar las fuerzas que llevan a la integración y las posibilidades de ampliarlas.

En el cumplimiento de su papel de organización acompañante al desarrollo de las funciones de las instituciones de Gobierno el Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA prioriza su articulación de trabajo con las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales en tres líneas estratégicas:

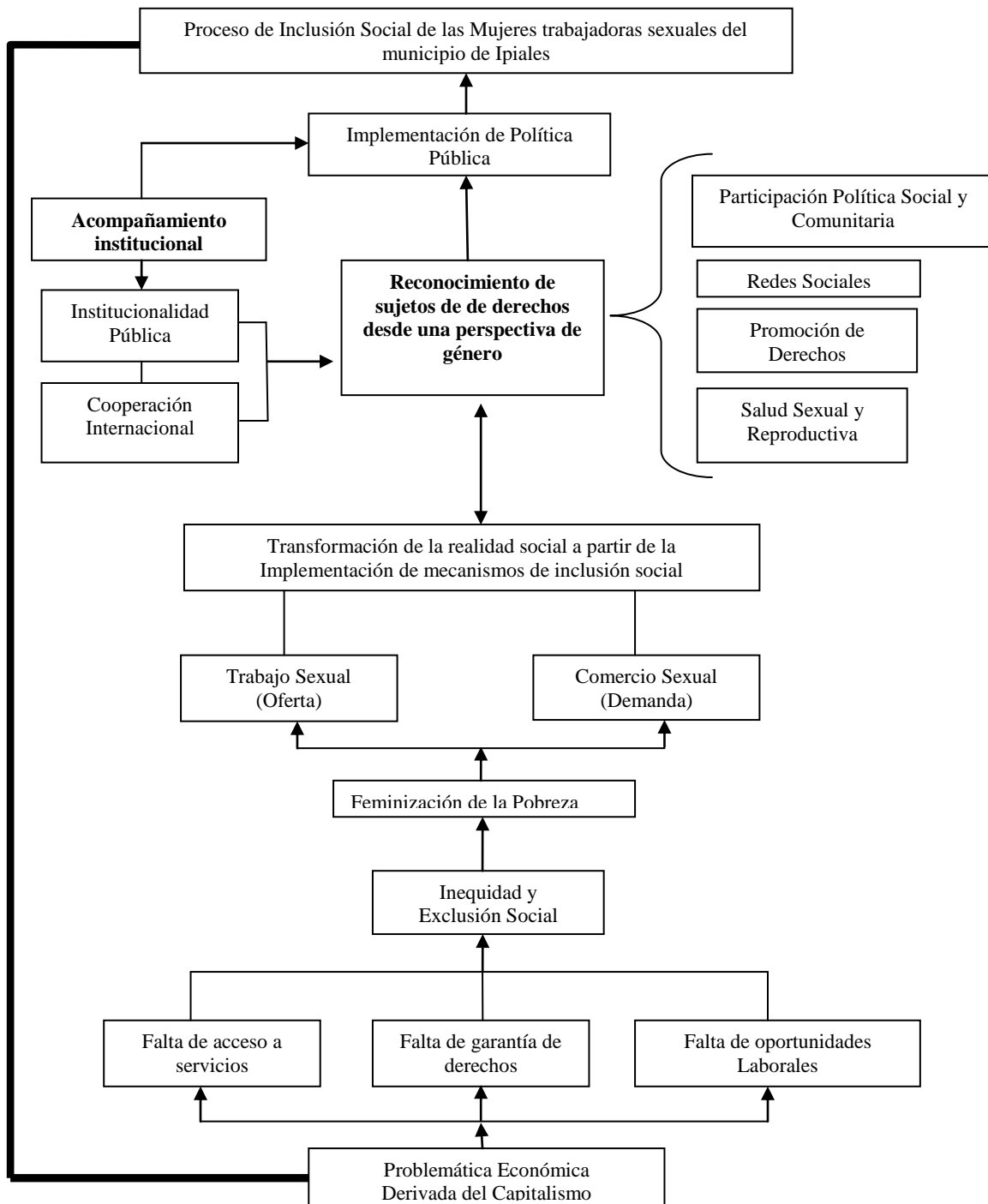
1. Salud Sexual y Reproductiva
2. Población y Desarrollo
3. Género y Derechos

Desarrollando los siguientes objetivos:

- Promover el avance en las capacidades del Estado para la gestión del desarrollo en materia de población, salud sexual y reproductiva y equidad de género.
- Favorecer las capacidades de organizaciones de mujeres y jóvenes y de la sociedad civil en general, para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Reforzar alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, agencias de Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil.
- Promover acciones integradas y focalizadas en áreas afectadas por el desplazamiento y en situación de pobreza, articuladas con las acciones del gobierno.

De esta manera con el apoyo cooperativo de las organizaciones de Cooperación internacional se pueden lograr el desarrollo de procesos de inclusión, en el marco de una política pública específica para el grupo poblacional en mención.

Gráfica 1. Mapa teórico conceptual de la presente investigación



METODOLOGÍA.

La presente investigación se basa en la metodología de “Sistematización de Experiencias”, desde el trabajo desarrollado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), con las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales.

La palabra sistematización en determinadas disciplinas se refiere, principalmente, a clasificar, catalogar, ordenar datos e informaciones, a “ponerlos en sistema”. Desde los proyectos sociales, se utiliza el mismo término, pero se lo aplica no sólo a datos e informaciones, sino a experiencias; en tanto que las experiencias son entendidas como procesos socio-históricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividas por personas concretas, no son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ni meramente datos. Las experiencias, son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social.

Algunas de las características más relevantes de la metodología de “Sistematización de Experiencias” son:

- Es una forma de aprender de la experiencia en forma ordenada y metódica.
- Se nutre de procedimientos o técnicas investigativas: entrevistas, investigación documental, recopilación y ordenamiento de datos, encuestas, etc.
- Se articulan las descripción, el análisis de situación y la evaluación.

- Favorece la comprensión de los fundamentos implícitos o explícitos de las acciones que se ejecutan.

Para la puesta en marcha de esta metodología fue necesario la participación activa en la realización de talleres ejerciendo la función de operadora de campo, facilitando el manejo de información pertinente, la cual fue utilizada posteriormente como insumo para impulsar procesos de inclusión social a partir de la puesta en marcha de acciones específicas en la política pública de equidad de género en el municipio de Ipiales.

Para lograr el cometido propuesto, la investigación se fundamentó en la participación activa de los sujetos de investigación y se desarrolló en las siguientes fases de implementación.

Fases de Investigación

Fase 1: Fundamentación y fortalecimiento de Equipo de Pares

Fase 2: Acompañamiento para la promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos.

Fase 3: Construcción de redes de base comunitaria e institucional

Herramientas de Investigación

- Encuestas
- Talleres
- Entrevistas

- Grupos focales
- Trabajo de Calle
- Acciones de enganche: Visita a los lugares de trabajo de la población priorizada

Unidad de análisis

El universo poblacional son las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiates, con un total de 20 focalizadas y 5 de ellas lideresas que impulsaron y llevaron a cabo el fortalecimiento del grupo y réplica de conocimientos y saberes.

Enfoque

El autor *Alfredo Ghiso (1992)*¹⁸ hace una diferenciación entre las distintas propuestas de sistematización. Establece que “si reconocemos que existen diversidad de sujetos y por consiguiente de lógicas y racionalidades, culturas y discursos que mueven a la reflexión y expresión del saber construido en relación a las prácticas, podemos, entonces, suponer que existen *diferentes respaldos epistemológicos*. Los enfoques metodológicos utilizados en la presente investigación son los siguientes:

Enfoque histórico - dialéctico: En el que las experiencias hacen parte de una práctica social e histórica general e igualmente dinámica, compleja y contradictoria que pueden ser leídas y comprendidas, de manera dialéctica entendiéndolas como una unidad rica y contradictoria, plena de elementos constitutivos que se hallan en movimiento propio y

¹⁸ [http://www.ife.org.mx/docs/
http://www.aulafacil.com/cursos-sistematizacion-experiencias/cursos/Lecc-21.htm](http://www.ife.org.mx/docs/http://www.aulafacil.com/cursos-sistematizacion-experiencias/cursos/Lecc-21.htm)

constante. Estas prácticas están en relación con otras similares en contextos que permite explicarlas.

Enfoque de la reflexividad y la construcción de la experiencia humana: Estos enfoques asumen la implícita epistemología de la práctica, basada en la observación y el análisis de los problemas que no tienen cabida en el cuerpo teórico aprendido o aplicado. La sistematización está vinculada aquí a la resolución de problemas permitiendo hacer frente a los nuevos desafíos que les presenta el contexto. La sistematización busca entonces recuperar el saber tácito, que está implícito en las pautas de acción, en la percepción del problema que se afrontó. Se reconoce y valora el saber, los juicios y destrezas que están invisibilizadas en la acción. En este tipo de procesos se descubre que, al recuperar y reflexionar la experiencia, el sujeto se reconoce observando, hablando y actuando y esto le permite el deslinde de la experiencia de su lógica de explicación, en el mismo acto de comprenderla y explicarla.

Caracterización Poblacional

Las Mujeres Trabajadoras Sexuales se encuentran en situación de exclusión social grave, ésta se evidencia en la dificultad de acceso a la prestación de servicios, como salud, donde se identifican una serie de conflictos y estigmatizaciones que las excluyen y coarta la correcta prestación y posterior utilización del servicio.

En cuanto a la educación, la falta de una guardería para sus hijos en horarios adecuados a sus trabajos genera problemas en el desarrollo y desenvolvimiento de las capacidades, habilidades y destrezas de sus hijos, debido al abandono al que se ven sometidos en los horarios nocturnos. Los cursos de capacitación laboral, que ellas

consideran de su interés, se dictan en un horario no asequible, por lo tanto no logran fortalecerse en artes y oficios, que podrían convertirse en una alternativa que mejoraría su calidad de vida.

En consecuencia, las oportunidades laborales en diferentes oficios, se dificultan por la falta de preparación. Muchas veces se encuentran en situaciones en las que no se les permite ejercer su trabajo, una de estas situaciones es el embarazo, el cual las ubica en condición de alta vulnerabilidad debido al abandono de las labores, que por razones de salud deben realizar, en tal situación no cuentan con dinero para su manutención y la de su bebe.

Por otra parte los intermediarios del comercio sexual, ejercen sobre ellas una constante presión que se convierte en abuso físico ya que se ven obligadas a cumplir horarios de trabajo extenuantes; varios de los negocios están siendo controlados por los llamados “grupos emergentes” quienes cobran grandes sumas de dinero a los dueños de los establecimientos a cambio de una seguridad efímera.

El maltrato físico al que se ven expuestas por parte de los clientes es una de las situaciones más preocupantes, ya que muchas de ellas piensan que es normal debido al trabajo que eligieron y por ultimo otra situación que le preocupa es la competencia laboral que se está evidenciando por parte de las jóvenes prepago, quienes no se ven obligadas a los controles de salud y mucho menos a pagar trimestralmente el examen de VIH/SIDA, ya que a estas mujeres el municipio no las contempla como Trabajadoras Sexuales y por consiguiente no están registrada y no se les realiza ningún seguimiento.

Las Mujeres Trabajadoras Sexuales de esta ciudad pretenden organizarse en pro de la defensa de sus derechos, ya que como se puede evidenciar se encuentran vulnerados por todos los actores antes mencionados, ante lo cual es necesario formular proyectos para capacitar a esta población para su organización y posterior empoderamiento, y así disminuir su alto grado de exclusión.

A continuación presento las variables socio – demográficas que son un resultado de la caracterización de el proyecto “vulnerabilidad sin fronteras “, que nos sirve para indagar y reconocer el contexto y condiciones de habitabilidad en el que la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales se encuentran. La muestra se realizo con 60 Mujeres Trabajadoras Sexuales censadas y registradas en la dirección local de salud.

Según el análisis reportado el 95 % de Mujeres Trabajadoras Sexuales es de diferentes zonas del país, en el momento de la encuesta el 33 % llegan por temporada. Esto quiere decir que soy una población flotante. Los lugares de donde provienen en su mayoría son: Valle, Antioquia, Risaralda, y Sucre.

Estrato socioeconómico y permanencia en la ciudad.

El 52.5% de las trabajadoras sexuales entrevistadas residen en barrios considerados de estrato dos, el 37.3% residen en barrios de estrato uno y el 10% en el estrato tres.

En cuanto a su permanencia en la ciudad de Ipiales el 66.1 % lleva menos de un año, el 27.1 % entre 1 y 5 años, y el 1.7 % ha vivido toda la vida en la ciudad.

El 8.5 % (5) de las mujeres afirman que alguna vez fueron desplazadas de su lugar de origen.

Fecundidad

El 81.4% (48) de las mujeres manifiestan que tienen hijos, de ellas el 37.5 % tiene uno, el 29.2% tiene dos hijos, igual porcentaje con tres hijos y el 4.2 % de las mujeres tiene cuatro y más hijos.

Violencia Basada en género.

El 35.6% de las mujeres afirman haber sido agredidas físicamente por su pareja, frente a la agresión las conductas que tomaron las encuestadas fueron:

El 33.3 % se fue de la casa, 23.5 % lo denunció ante las autoridades, las opciones se quedó callada, no hizo nada, buscó ayuda con un familiar y otra (conciliación) tuvieron un 9.5% de respuestas afirmativas para cada caso y en un 4.8% acudió al médico.

El 20.3% de las T.S. reporta que alguna vez fueron víctimas de abuso sexual.

Percepción del Riesgo y antecedentes de ITS. Conocimientos sobre ITS-VIH/Sida

El 98.3 % de las mujeres manifiestan que han escuchado sobre las enfermedades que se pueden transmitir a través de las relaciones sexuales y el 57.6 % conocen signos o síntomas de las infecciones de transmisión sexual en hombres, el 42.4%(25) dice no conocer los síntomas.

El 6.8 % de las mujeres ha tenido salida de pus o materia en los genitales en los últimos 12 meses y el 1.7 % (una persona) ha tenido úlceras/ llagas en los genitales en los últimos 12 meses, estas personas acudieron en un 75 % al médico y el 25 % (1 persona) no hizo nada.

A la pregunta de si alguna vez le han diagnosticado infecciones de transmisión sexual el 13.6 % respondió afirmativamente. El 98.3 % de las mujeres ha escuchado sobre el VIH/ SIDA.

El 57.6 % de las trabajadoras sexuales consideran que pueden las personas protegerse a sí mismas del VIH utilizando condón de manera correcta cada vez que se tengan relaciones sexuales, el 42.4% afirma que una persona puede infectarse de VIH por la picadura de un mosquito, el 52.5 % responden que las personas no pueden protegerse de la infección por VIH teniendo una pareja sexual fiel que no esté infectada y el 96.68 % que puede una persona adquirir el VIH al inyectarse con una aguja que alguien más utilizó.

El 81.4 de las mujeres consideran que una persona que se ve saludable puede estar infectada con VIH.

El 100 % de las trabajadoras sexuales se han realizado prueba para VIH, lo hicieron de manera voluntaria el 13.5 %, porque les fue solicitada el 8.5 % y el 78 % manifiestan que se la exigen como parte del control. El 96.6% refiere que el resultado de la prueba fue negativo y un 3.4 % no tiene el resultado.

El 89.8% (53) se ha realizado la citología en el último año, el 92.5% recibió el resultado. El 49.2% (29) cree que tiene mucho riesgo de infectarse con el VIH, el 37.3% (22) ningún riesgo y el 13.6% (8) tienen algún riesgo.

Estigma y discriminación

El 10.2% (6) dice que ha sido rechazada por su trabajo, el 45.8% (27) a veces y el 44%(26) nunca ha sido rechazada.

Este rechazo lo hace en el 54.5% (18) desconocidos, 12.1% la (4) pareja, el 21.2% los vecinos, 3.0%(1) las fuerzas armadas, 6.1%%(2) por la familia, estos hallazgos son similares a los estudios sobre el tema realizados.¹⁹

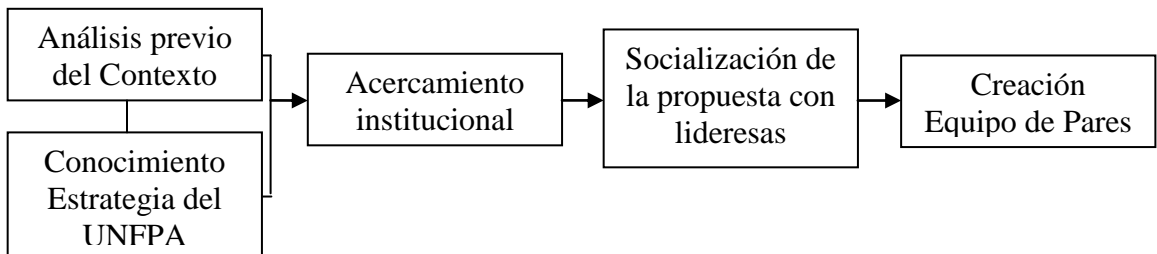
¹⁹ Caracterización “vulnerabilidad sin fronteras “ 2008.

SISTEMATIZACIÓN DE LAS FASES METODOLÓGICAS

FASE 1

FUNDAMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EQUIPO DE PARES

Gráfica 2. Esquema Desarrollo Fase 1



Análisis Previo de Contexto

Para tener un primer acercamiento sociológico con el grupo poblacional en mención, y del trabajo desarrollado por el UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas), quien estableció un primer acercamiento con la líder de las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales, quien le manifestó la necesidad de tener un acompañamiento frente al tema de exigibilidad de derechos y protección a este sector en situación de vulnerabilidad.

En un segundo momento UNFPA, realizó un acercamiento institucional con la Fundación Arca de Noé, teniendo en cuenta el referente de su trabajo social con población de calle y la implementación de una metodología apropiada para trabajar con poblaciones en extrema vulnerabilidad.

De esta manera bajo el enfoque de protección poblacional de UNFPA y el trabajo desarrollado por Arca de Noé, se entabló un primer acercamiento tanto a las lideresas de las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales como a la institucionalidad de Ipiales encabezados por la secretaria de salud, sub-secretaría de política social y la secretaria de desarrollo social de dicho municipio.

En este proceso se identificó inmediatamente la estigmatización a este grupo poblacional y su primera negativa a desarrollar proyectos dirigidos a ellas. La institucionalidad manifestaba que no era prioritario trabajar con este grupo poblacional por ser un grupo social que no tenía las competencias para desarrollar procesos organizativos y de empoderamiento, por ser un grupo de bajos niveles de escolaridad, por sus características conflictivas y el entorno violento en el que interactuaban, lo cual representó un primer momento conflictivo que necesitaba ser resuelto, bajo la estrategia de acompañamiento de UNFPA.

Conocimiento Estrategia UNFPA

El papel de UNFPA se fundamentó de este primer momento en brindar una asistencia técnica y hacer un seguimiento institucional a la secretaria de salud de Ipiales, así como también a la IPS municipal y a las demás instituciones que conforman el COMPOS (Comité Municipal de Política Social), en el tema de prevención de violencia a las mujeres, sin identificar en esta fase las necesidades de trabajar con las mujeres trabajadoras sexuales, por lo cual se podría afirmar que es un momento de sensibilización al tema y de acercamiento sin incidir directamente.

Frente a la negación del servicio de salud para la implementación de procesos formativos directos con esta población, UNFPA ve la necesidad de contratar consultoras para que desarrollen los siguientes objetivos:

- Construcción de estrategias pedagógicas
- Creación de una ruta de acceso a los servicios de salud sexual y reproductivo

Acercamiento Institucional

Ante la negativa de la institucionalidad competente responsable de garantizar y proteger los derechos de las trabajadoras sexuales en el municipio de Ipiales, UNFPA desarrolla un proceso de acompañamiento con las consultoras, como primera estrategia de sensibilización y acercamiento institucional, el cual tuvo las siguientes prioridades de trabajo:

- Mapeo institucional.
- Visitas institucionales.
- Recorridos de calle y actividades de enganche.
- Reconocimiento de la zona.
- Recolección de información con las trabajadoras sexuales.
- Identificación de lugares de trabajo.
- Creación de ruta metodológica de trabajo comunitario.
- Acercamiento a los propietarios de los establecimientos nocturnos.
- Implementación del proceso formativo.
- Diseño de estrategias pedagógicas.

Socialización de la Propuesta de Acompañamiento con Lideresas

En el contexto de las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales, se consolida una red de apoyo entre las mismas trabajadoras sexuales, es decir, *entre pares*, para sortear las múltiples necesidades y acercarnos a los problemas que las afectan, así como proyectar acciones más ambiciosas, en cuanto a la generación de ingresos y la participación política, con quienes se hizo el primer acercamiento para dar a conocer la estrategia de acompañamiento facilitada por UNFPA.

Se partió de la premisa que la formación, el cual se consideró dentro de esta estrategia, el camino inicial para lograr la inclusión social de este grupo poblacional, de esta manera se identificaron 5 lideresas quienes desde las problemáticas vivenciadas por ellas mismas, aportaron para dar relevancia a los mecanismos a implementar dentro de la ejecución del proceso. Por lo tanto, la necesidad de incorporar en el proyecto la *capacitación de pares*, se enfocó principalmente hacia una tarea continua y constante de desarrollo personal, que partió desde un primer momento en la formación de las 5 lideresas para desarrollar un proceso de réplica al interior de ellas mismas.

Creación Equipo de Pares

La creación de equipo de pares, tiene como objetivo facilitar procesos de formación al interior del grupo poblacional y parte desde la premisa de considerar que son ellas mismas quienes podrían tener las capacidades para entablar una mejor coordinación y facilitación de los procesos, teniendo en cuenta que existían previamente muchas barreras que impedían que las mujeres trabajadoras sexuales interactuaran o se unieran al proceso bajo el precedente de la desconfianza institucional y el apoyo externo.

Para las mujeres trabajadoras sexuales de Ipiales, tanto las instituciones como los agentes externos que se acercaban para iniciar un proceso de acompañamiento tenían intereses ajenos al bienestar de ellas mismas descartando de entrada este acompañamiento.

La Estrategia de la creación de un equipo de pares parte de la premisa de generar ambientes favorables para la interacción comunitaria desde el principio de la “Dialoguicidad” como lo menciona Paulo Freyre, la cual parte del intercambios de experiencias del día a día, realizando una labor de réplica y multiplicación de conocimientos y saberes desde el saber vivencial.

Las Mujeres Trabajadoras Sexuales pares no son sólo un “medio” para llegar al resto de población de Mujeres Trabajadoras Sexuales sino son un “fin” en sí mismas.

Desde el equipo de pares se generaron condiciones para desarrollar tanto habilidades técnicas, como también habilidades para la vida, cualidades personales que hagan más efectiva su labor como por ejemplo, el fortalecimiento de sus cualidades de liderazgo, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, en donde se ha incluido aquellas necesidades que comparten con otras mujeres por las relaciones de género existentes en nuestra sociedad. Todo el proceso formativo a realizar se enmarca desde un enfoque apreciativo es decir tomando en cuenta las fortalezas del grupo de pares, reconociendo las acciones positivas, la creación de iniciativas y el potencial como Mujeres.

El proyecto se realizó con la participación activa de la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales, conformando un equipo operativo el cual está integrado por cinco operadoras pares pertenecientes a la “*Asociación de Mujeres Buscando Libertad*” (ASMUBULI); un operador perteneciente a Arca de Noé y dos consultoras del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Se realizan reuniones una vez por semana, con el fin de coordinar y ejecutar las actividades que den cumplimiento a los objetivos trazados.

En su desarrollo el equipo de pares tuvo dificultades en el cumplimiento de tareas, horarios, sesiones de capacitación, que afectaron en su momento el desarrollo del trabajo. Una de las medidas aplicadas para contrarrestar esta situación fue tener dos reuniones con las profesionales de formación y las *pares* para conocer sus problemas y dificultades; lo cual pudo mediar a facilitar esta labor.

Tabla 1.
Formación de Pares

Fecha	Temáticas
30/09/2009	Educación y manejo de comunidad y familiarización de herramientas de trabajo
15/10/2009	Elaboración de diarios de campo.
28/10/2009	Elaboración de informes reflexivos.
11/11/2009	Entrar en la comunidad.
20/11/2009	Redes de base comunitaria.
25/11/2009	Herramientas aplicación.

A nivel complementario el *Equipo de Pares* tuvo el siguiente proceso de formación y acompañamiento.

Talleres de entrenamiento y construcción de los operadores en capacidades de enganche, abordaje comunitario y mitigación: Por medio de los cuales se instalaron procesos de desarrollo a través del trabajo de pares como elemento importante en la construcción de confianza y vínculos, y en el reconocimiento de cada individuo como recurso y como agente fundamental de su propio cambio, habilidades y conocimientos.

Entrenamiento del equipo en elaboración de diarios de campo: El diario de campo, permitió registrar las experiencias vividas en cada una de las salidas de campo que las operadoras pares realizaron; fue importante mencionar que existe un instructivo que tiene en cuenta algunos aspectos y pautas permitiendo que la información sea clara y ordenada, ya que mantiene una secuencia fácil de asimilar. En este proceso es importante aclarar que el compromiso frente a los diarios de campo fue de especial apropiación, que las pares asumieron una actitud de reserva frente al hecho de entregarlos.

Entrenamiento de los operadores pares en el manejo de sistemas básicos (Excel y Word): La población de Mujeres Trabajadoras Sexuales, operadoras pares, han sido capacitadas en informática como uno de los resultados del convenio interinstitucional con secretaría de desarrollo social y SENA.

Taller sobre Educación y manejo de comunidad y familiarización de

herramientas de trabajo de campo: Las operadoras pares empiezan a asumir roles de acercamiento comunitario a través de los recorridos de calle, en los cuales identifican los siguientes aspectos: Conocimiento del contexto, necesidades y dinámicas de la población.

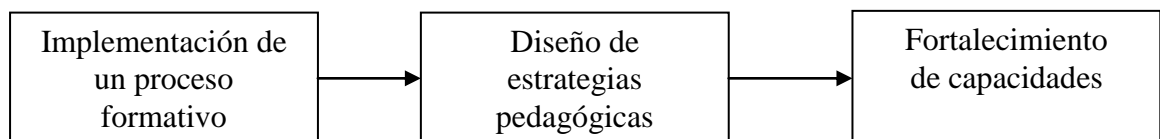
Taller sobre elaboración de informes reflexivos: Durante este taller las

operadoras pares tuvieron la oportunidad de conocer la forma de elaborar informes que les permiten reflexionar su experiencia en campo, aciertos, dificultades y logros, siendo este el informe que enriquece realmente la investigación-acción ya que permite conocer a fondo el aprendizaje de ellas.

FASE 2

ACOMPañAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

Gráfica 3. Esquema Desarrollo Fase 2



Implementación de un Proceso Formativo

Después del proceso desarrollado al interior del Equipo de Pares, se establecieron una serie de temáticas que requerían ser tratadas con toda la población de trabajadoras

sexuales del municipio de Ipiales, las cuales se priorizaron en las siguientes temáticas y fueron abordadas en 5 módulos cada uno en un encuentro de trabajo diferente:

Priorización de temáticas a desarrollar:

- Liderazgo y empoderamiento
- Derechos Humanos
- Derechos Sexuales y reproductivos
- Prevención del VIH/sida y las ITS
- Condiciones de vida saludable y sexualidad sin riesgos
- Autoestima y Dignidad
- Sensibilización institucional y ruta de acceso a servicios de salud

Desarrollo de los Módulos: para el desarrollo del proceso formativo fue necesario desarrollar los siguientes pasos:

- *Dar a conocer el proyecto a la comunidad:* una vez realizado el debido acercamiento y reconocimiento de la población se procedió a realizar la convocatoria con las mujeres que se fueron interesando en la propuesta y asumieron su rol como lideresas de opinión, que han sido de suma importancia en el inicio de la entrada a esta población.
- *Organizar el primer grupo de contacto:* las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales han sido capacitadas y de hecho organizadas como

asociación, mujeres en busca de libertad (ASMUBULI), como un primer paso, en donde se pretende acceder con facilidad a los servicios del estado. Y en igual manera encontrar un camino de posibilidades en donde la sociedad sea más justa y no las estigmatice, sin antes tener un firme conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadanas y su capacidad como participantes activas de su propio desarrollo y el de su territorio.

- *Realizar encuentros quincenales con este grupo inicial:* una vez abordada la propuesta de trabajo con las pares y la comunidad en general se estableció de manera conjunta un cronograma de encuentros y actividades que han brindado un aporte a la formación.

Módulo 1: Identificación de Necesidades.

Objetivo: Lograr que las mujeres identifiquen sus necesidades más apremiantes desde su punto de vista, partiendo desde su entorno para identificar las necesidades individuales y colectivas de la comunidad.

Módulo 2: Niveles socio afectivos.

Objetivo: Reconocer los niveles afectivos interpersonales en las Mujeres Trabajadoras Sexuales de la ciudad de Ipiales, para brindar herramientas que les permita mejorar sus actitudes, consigo misma y con la sociedad.

- ✓ Normas y valores.
- ✓ Relaciones interpersonales.
- ✓ Autoestima.

Este módulo se desarrolló con un sicólogo profesional de la secretaria de salud, quien apoyó el proceso, el cual manifestó reservar la socialización de este módulo por solicitud del grupo intervenido y por ética profesional.

Módulo 3: Resolución de Conflictos

Objetivo: Reconocer los conflictos internos en las Mujeres Trabajadoras Sexuales de la ciudad de Ipiales, para lograr organización y empoderamiento entre la comunidad.

Módulo 4: Historia de la Comunidad.

Objetivo: Este módulo se realizó con el fin de dar un sentido de reconocimiento y apropiación de su actividad como Mujeres Trabajadoras Sexuales, es decir re-significar términos discriminatorios como: “Prostituta “ por Trabajadora Sexual, con el fin de sensibilizar el papel que se ejerce y su reivindicación como Mujeres Sujetos de Derechos independientemente de la actividad que realicen. Cabe resaltar como aspectos positivos la pertenencia como una experiencia reflexiva y de fortalecimiento a nivel grupal y en su comunidad.

Módulo 5: Fortalecimiento Organizacional.

Objetivo: Fortalecer a través de la creación de una asociación de Mujeres en busca de libertad (ASMUBULI), para incidir en espacios de participación social, y así disminuir el estigma y discriminación hacia esta población.

✓ Trabajo en equipo

- ✓ Asesoría de pares
- ✓ Intervenciones grupales.
- ✓ Socialización.

En ese sentido, fue importante trabajar de manera más profunda e integral el proceso de empoderamiento en sus Derechos Humanos, Derechos sexuales y Derechos reproductivos, y particularmente su derecho a vivir dignamente con condiciones de vida saludables y una sexualidad sin riesgos.

Diseño de Estrategias Pedagógicas

Para cumplir con el objetivo de afianzar los conocimientos impartidos durante los módulos de formación se llevó a cabo la construcción e implementación de estrategias pedagógicas para la prevención de las Infección Transmisión Sexual (ITS) – VIH/SIDA y la Violencia basada en género.

El proceso de construcción de estas estrategias pedagógicas tuvo los siguientes pasos recorridos para su construcción:

- Socialización al grupo de pares sobre el proceso de construcción y validación de las estrategias pedagógicas.
- Identificación de modos, medios y técnicas de comunicación con el grupo de las 5 pares integrantes de ASMUBULI.
- Definición y validación de la estrategia pedagógica más pertinente para la información sobre Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.

- Recolección de aportes para la elaboración del plan de implementación de las estrategias pedagógicas para la prevención de las ITS/VIH y VBG, en el año 2010.

De las acciones ejecutadas en mención, se obtuvo la priorización y construcción de la siguiente estrategia pedagógica para la población de Trabajadoras Sexuales del Municipio de Ipiales:

Nombre de la estrategia pedagógica: Multiplicación de Pares.

Objetivos:

- Informar sobre prácticas seguras para la prevención de las ITS – VIH/SIDA.
- Orientar sobre como prevenir la violencia basada en género.
- Generar espacios de inclusión social.

Tabla 2.
Estrategia de multiplicación de pares

ESTRATEGIA	MULTIPLICACION DE PARES
¿Para qué?	La estrategia de multiplicación entre pares se basa en la transferencia de conocimientos y herramientas para la adopción de prácticas saludables. Esta estrategia permite fortalecer los espacios organizativos y de participación de las Mujeres Trabajadoras Sexuales, a partir de un enfoque integral para la prevención de las ITS y el VIH/SIDA y la VBG.
¿Por qué?	Por que el grupo tiene la fortaleza de estar asociado y cuenta con actitudes de liderazgo.
¿Cómo?	La estrategia de multiplicación, se desarrollara a través de campañas pedagógicas en establecimientos. En las jornadas de visitas se dirigirá acciones a los clientes, para sensibilizar sobre el uso del preservativo, deberes y derechos e higiene

	<p>personal para la prevención de las ITS – VIH/SIDA y VBG.</p> <p>En el grupo de Mujeres Trabajadoras Sexuales se realizarán acciones de promoción de los derechos y deberes, y pautas de auto cuidado para la prevención de las ITS – VIH/SIDA y VBG.</p> <p>Para fortalecer las acciones de multiplicación se contara con material POP²⁰ que retroalimente la información suministrada en el proceso.</p>
¿Qué productos contiene esta estrategia pedagógica?	
MATERIAL POP	<p>Tarjeta porta condón: es una herramienta para motivar en los clientes el uso correcto del preservativo. Esta tarjeta se entrega en las campañas pedagógicas con las instrucciones prácticas sobre el uso correcto del preservativo.</p>
	<p>Espejo de cartera: este espejo presenta información clave para la prevención de la VBG.</p>
	<p>Canguro portacondón: este producto permite portar varios condones y llevar el espejo informativo.</p> <p>Este canguro se priorizara para las trabajadoras sexuales estables en el proceso de construcción de la estrategia.</p>
Libro de bolsillo.	<p>Este es un producto para fortalecer la información suministrada en proceso de multiplicación. El libro presenta temáticas sobre prácticas saludables, autocuidado, derechos sexuales y reproductivos e información para la prevención de las ITS – VIH/SIDA y VBG.</p>

²⁰Viene del ingles: Point of Purchase o punto de venta, en el mercadeo social recuerda e incentiva una práctica clave o un estilo de vida saludable

Gráfica 4. Libro de Bolsillo



Gráfica 5. Tarjeta Portacondón



Gráfica 6. Tarjeta Espejo



Para la puesta en marcha de las estrategias pedagógicas se tuvieron en cuenta dos fases:

1. **Validación:** Los materiales se diseñaron y posteriormente se pasó a realizar el proceso de validación, el cual se basa en evaluar los productos de acuerdo a los criterios de Pertinencia, Suficiencia, Coherencia, Claridad y Atracción.

El material propuesto se validó con el grupo de Mujeres Trabajadoras Sexuales, a continuación se describe el proceso de validación:

Criterios de Validación: de acuerdo a los criterios de validación de material educativo – comunicativo, se elaboró un formato que permitiera evaluar los 5 criterios, que van a definir si el material es aceptado y corresponde a las necesidades de información y comunicación de la comunidad.²¹

²¹ Informe Consultora UNFPA.

Los resultados de la validación en el grupo de Mujeres Trabajadoras Sexuales fue el siguiente:

- *Pertinencia:* todo el grupo considera que el material es importante y pertinente, pues contribuye al auto cuidado y a la prevención de las ITS y la VBG. Por otra parte, se reconoce que es necesario conocer los derechos para garantizar un bienestar de la población.
- *Suficiencia:* el grupo considera que el material es suficiente, aunque se sugiere que se lo dinamice con diferentes actividades dirigidas a la comunidad.
- *Coherencia:* la información contenida es aplicable según el grupo, manifiestan que el material sensibiliza para ponerla en práctica.
- *Claridad:* el grupo reconoce como idea principal, el conocer todas las prácticas adecuadas para prevenir las ITS – VIH/SIDA y la VBG. También manifiestan que el lenguaje empleado es claro y entendible.
- *Atracción:* para el grupo el material es interesante y atractivo. Por lo anterior el grupo manifiesta que les gustaría tener los productos y no solo para ellas, sino también, para distribuir a sus demás compañeras.

2. ***Socialización del Trabajo con instituciones:*** Posterior al proceso de validación comunitaria, se procedió a socializar este trabajo con instituciones y la comunidad de Mujeres Trabajadoras Sexuales.

Esta socialización permitió recolectar información pertinente para formular la implementación de estas estrategias para el año 2010. Las sugerencias del grupo de Mujeres Trabajadoras Sexuales fueron las siguientes:

- Tener en cuenta a los dueños de establecimientos como actores claves para la difusión de los materiales.
- Socializar el material en las reuniones generales de la Asociación de Mujeres Buscando Libertad – ASMUBULI.
- Continuar con el trabajo de los 5 pares para realizar el trabajo de multiplicación.
- Comprometer a las instituciones para la realización de los operativos de control.

Acciones en el año 2010.

- Validación y ajustes técnicos de los contenidos teóricos del material priorizado, por directivas y expertas de UNFPA.
- Revisión y corrección de estilo de los materiales a publicar.
- Diagramación y producción de material priorizado para la estrategia pedagógica con este grupo.

Fortalecimiento de Capacidades.

Durante el proceso de formación las Mujeres Trabajadoras Sexuales adquirieron herramientas para impulsar iniciativas propias, nuevas propuestas, planes de acción, así como también se fortaleció a un grupo interno de lideresas y se construyeron elementos para fortalecer la organización interna denominada ASMUBULI (Asociación de Mujeres Buscando Libertad).

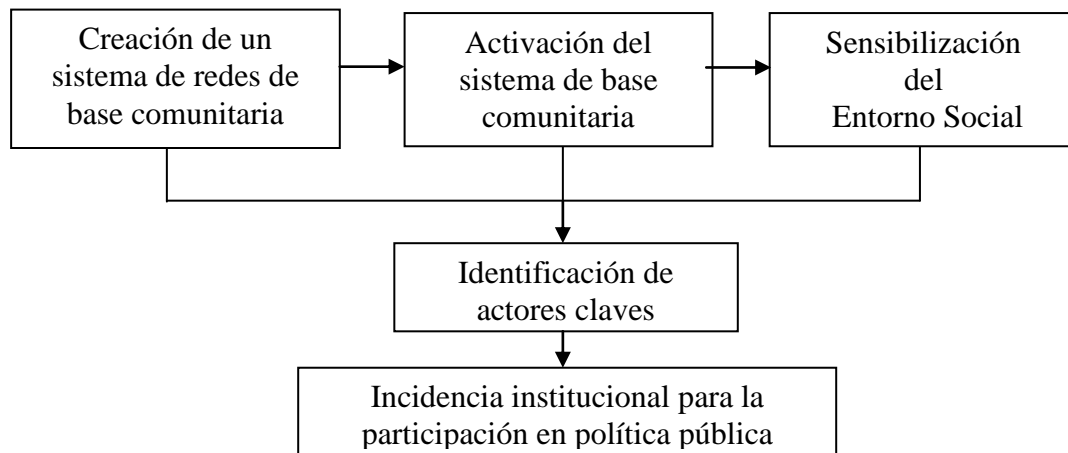
Se podrían identificar los siguientes aportes del proceso en el fortalecimiento de capacidades internas a nivel comunitario de las Mujeres Trabajadoras Sexuales del municipio de Ipiales:

1. Se ha formado y entrenado Lideresas desde la estrategia de Pares.
2. Se han implementado estrategias de fortalecimiento organizativo y de autogestión con las generando empoderamiento, el cual les permite acceder a los beneficios que como organización otorgan los entes gubernamentales y no gubernamentales.
3. Las Mujeres Trabajadoras Sexuales acceden a procesos de fortalecimiento organizativo y de autogestión con el apoyo de UNFPA.
4. Se socializó al interior de las mujeres trabajadoras sexuales los programas sociales y de formación dirigido a mujeres que potencialicen sus derechos y responden a sus intereses.

FASE 3

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE BASE COMUNITARIA E INSTITUCIONAL

Gráfica 7. Esquema Desarrollo Fase 3



Creación de Sistema de Redes de Base Comunitaria

Una comunidad es un conjunto de redes que funcionan también como sistema. Estas redes y las lógicas que las hacen funcionar son los recursos principales de una comunidad. Se trata de construir un conjunto de redes que permitan que las acciones sean realizadas y tengan no solamente resultados positivos para los beneficiarios inmediatos, sino también impacto en la comunidad. La existencia de un dispositivo que funcione es el primer resultado y el primer impacto en la comunidad.

Para continuar con el fortalecimiento de las Mujeres Trabajadoras Sexuales del municipio de Ipiales, se realizaron dos acciones esenciales:

- Construcción de la ruta comunitaria de acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva.
- Visita a Residencias y establecimientos donde se ejerce el trabajo sexual

Construcción de la ruta comunitaria de acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva: el proceso de construcción de una ruta comunitaria de acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva (SSR), se llevó a cabo durante tres meses de trabajo participativo con la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales, se realizaron un total de 12 reuniones con el equipo de las cinco pares de lideresas pertenecientes a la asociación ASMUBULI y dos reuniones con las demás asociadas para la socialización y validación del producto.

Para la validación de la ruta de acceso a Salud Sexual y Reproductiva, proceso que contó con la participación de 13 miembros de la asociación ASMUBULI, se les

socializó la construcción de la ruta y se validó de acuerdo a los criterios de la estrategia de Información Educación y Comunicación en salud (IEC).

Para la socialización de ruta comunitaria de acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva, se contó con la presencia de los representantes de las principales instituciones prestadoras de servicios en SSR, al igual que con aquellas que han venido participando activamente del proceso. Entre las principales instituciones presente estuvieron:

- Instituto Departamental de Salud de Nariño
- Secretaria Municipal de Salud de Ipiales
- IPS Municipal de Ipiales E.S.E
- Fiscalía Nacional – Seccional Ipiales
- Comisaria de Familia
- Policía Nacional
- Cruz Roja Colombiana
- ACNUR
- Fundación Arca de Noé
- Centro de Estudios en Salud de la Universidad de Nariño – CESUN
- Asociación de Mujeres Buscando Libertad - ASMUBULI

Gráfica 8. Socialización de ruta comunitaria de acceso a los servicios SSR.



En la presentación se dio informe de todo el proceso metodológico, incluyendo objetivos, metas y estrategias utilizadas para la construcción de la ruta de acceso, el cual fue organizado de acuerdo a los resultados obtenidos.

Al finalizar la socialización se realizaron los siguientes comentarios, sugerencias y recomendaciones:

- Proceder en el diseño gráfico y la implementación de la ruta de acceso.
- Abrir espacios de socialización de este proceso con la presencia de los funcionarios de todas las dependencias de la administración municipal, con el fin de dar solución a problemáticas sentidas por la población.
- Buscar la articulación interinstitucional e intersectorial de tal forma que se pueda crear espacios de atención integral para la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales.

Visita a residencias y establecimientos donde se ejerce el trabajo sexual: Se realizaron 21 visitas a residencias y establecimientos donde se ejerce el trabajo sexual en

Activación del Sistema de Base Comunitaria

Entiéndase como dispositivo al tratamiento comunitario que se realiza a través de las Redes de Base Comunitaria. Según Efrén Milannés, este se fundamenta en la práctica de cinco aspectos, macro acciones o ejes: organización, asistencia, educación, terapia y trabajo.

- *Organización:* conocimiento y organización de los recursos (individuales, grupales, comunitarios etc.) en función de las necesidades de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.
- *Asistencia:* dar servicios básicos a las mujeres (refugio, higiene etc.). Contando con procesos que generen su participación activa.

- *Educación*: empoderamiento a nivel individual, grupal, institucional y comunitario por medio de procesos educativos formales y no formales (entrenamiento y formación) finalizados a mejorar la participación en la vida social y la calidad de vida.
- *Trabajo*: las personas necesitan de un trabajo que les garantice autonomía económica; esto tiene que incluirse en un proceso de tratamiento. La ausencia de una oportunidad laboral digna es un elemento esencial de pronóstico negativo en un proceso de tratamiento comunitario o institucional.

Sensibilización al Entorno Social

En esta interconexión de redes debe ser claro que los tres sectores: estado, economía y sociedad civil son corresponsables en este proceso de superación de la exclusión grave e inclusión social. Este escenario de restitución y garantía de los derechos se puede realizar solamente si el conjunto de redes comunitaria interactúan con redes de recursos institucionales donde se pueda coordinar los servicios de obligatoriedad del estado, las oportunidades de vida y de generación de ingresos.²²

Identificación de Actores Claves

Para al puesta en marcha de la estrategia de acompañamiento fue necesario poder identificar un mapa de actores de la siguiente manera:

Tabla 3.

²² Planeación de la acción social. Efrén Milannes.

Mapa de Actores

INSTITUCION	COMPETENCIA	LABOR A REALIZAR
Secretaría de salud	Atención en salud	Garantiza el derecho a la salud integral y a la información
IPS municipal	Atención en salud	Atención en salud y servicios amigables
ICBF –Zonal Ipiales	Protección a la primera infancia, adolescencia y Juventud.	Atención, seguimiento de casos e implementación de las rutas institucionales
Secretaría de Desarrollo Social	Atención psicosocial Protección integral de derechos	- Afiliación a programas específicos con enfoque de género y poblacional. - Acompañamiento e inclusión en proyectos de emprendimiento
Cruz Roja Colombiana Comisaria de familia Ipiales	Participante activo	Apoyo a eventos públicos
Casa de la cultura	Sensibilización ciudadana	Facilitación de espacios para encuentro y reuniones de las mujeres trabajadoras sexuales y organizaciones sociales
Pastoral social	Trabajo misional desde la Diócesis	Apoyo al trabajo comunitario
Comité de ITS- VIH SIDA.	Comité intersectorial	Seguimiento a las acciones institucionales para la prevención de VIH – SIDA
Bitácora ciudadana	ONG Local	Fortalecimiento Comunitario
Arca de Noé	ONG Local	Construcción de redes comunitarias

Aldea Global	ONG Local	Prevención de Violencias Basadas en Género
Mercy Corps	ONG internacional	Asistencia técnica a población desplazada y víctimas del conflicto
UNFPA	Agencia del sistema de Naciones Unidas	Asistencia técnica para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos

Instituciones que conforman la mesa de género municipal de Ipiales: Entre los actores de la institucionalidad a participar en esta mesa se encuentran como institución coordinadora del comité: Gestora Social de la alcaldía del municipio y las entidades a participar son:

Tabla 4.
Conformación de la mesa de género municipal de Ipiales

INSTITUCION	COMPETENCIA	LABOR A REALIZAR
IPS Municipal de Ipiales	Atención en salud	Protección de derechos en salud
Comisaría de Familia	Atención, recepción y orientación Jurídica	Seguimiento de casos de Violencia Basada en Género
Personería Municipal	Defensa de derechos fundamentales	Seguimiento de casos ante vulneración de derechos.
Policía Comunitaria	Garantías de protección	Protección y Acción concreta ante casos de abuso o violencia
Fiscalía general de la nación	Seguimiento y procesamiento de casos de Violencia basada en	Judicialización de casos de Violencia Basada en Género y maltrato infantil

	Género	
Secretaría de Salud Municipal	Atención en salud	Protección de derechos en salud
Gestora Social.	Primera Dama de Ipiales	Coordinadora del Consejo de Política social del municipio de Ipiales
ICBF	Protección a la primera infancia, adolescencia y Juventud.	Atención, seguimiento de casos e implementación de las rutas institucionales
Secretaría de Desarrollo Social.	Atención psicosocial Protección integral de derechos	- Afiliación a programas específicos con enfoque de género y poblacional. - Acompañamiento e inclusión en proyectos de emprendimiento
Medicina Legal	Valoración médica de casos de abuso o violencia física	Elaboración de reporte para seguimiento de la ruta de atención
Organizaciones sociales-comunitarias	Participación activa, defensa de derechos, vigilancia, control y facilitación de información relevante.	Veeduría ciudadana para la puesta en marcha de la ruta de atención ante casos de VBG y cumplimiento de derechos

Incidencia Institucional para la Participación en Política Pública

Se realizó una visita a cada una de las instituciones del municipio de Ipiales, con el fin de socializar la propuesta y recolectar información sobre el acceso a los servicios de SSR. De igual forma se llevaron a cabo los siguientes pasos:

1. Convocatoria a reuniones a través del COMPOS (Comité de Política Social)
2. Socialización de la estrategia de acompañamiento comunitario

3. Creación de articulación según la competencia de cada una de las instituciones
4. Socialización de casos concretos para atención inmediata (casos de drogo dependencia, alcoholismo y depresión).
5. Mediación con el ICBF para establecer acuerdos de convivencia con las familias de las mujeres trabajadoras sexuales mucho más en caso de apoyar con el cuidado de madres solteras que ejercen el trabajo sexual.
6. Inclusión en planes y programas de apoyo para el tratamiento de la farmacodependencia en el caso de las mujeres trabajadoras sexuales o algún integrante de su familia.

Aportes adicionales de las instituciones acompañantes:

- Gestión interinstitucional e intersectorial de un espacio físico para el desarrollo de actividades propias de la red de trabajadoras sexuales, mediante el convenio con secretaria de desarrollo social del municipio.
- Institución Prestadora de Salud Municipal de Ipiales ESE la cual permitió vincular a su oferta de servicios a la población y brindar asesoría y acompañamiento frente a las temáticas pertinentes.
- Reuniones con instituciones, oficina de política social, dirección local de salud con el fin de dar a conocer las problemáticas planteadas por la red de trabajadoras sexuales y sensibilizarlos frente a la importancia de prestar servicios con calidad y consolidar acuerdos como acciones conjuntas.
- Establecimiento de compromisos por parte de las instituciones de forma que garantice la sostenibilidad en el proceso.

- Visita a residencias y establecimientos donde se ejerce el trabajo sexual, las cuales fueron realizadas en acompañamiento con el grupo de 5 pares de la Asociación de Mujeres Buscando Libertad; en cada una de las visitas se hizo contacto con el dueño o administrador del lugar, se informó sobre los propósitos del proyecto y se identificó los factores de riesgo.

ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

SISTEMATIZACIÓN DE ASPECTOS MÁS RELEVANTE DE LAS MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES

Para identificar las principales características de las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales fue necesario hacer un proceso de indagación en los sitios de trabajo, a través de una observación etnográfica y de una técnica de investigación participativa, utilizando la metodología sugerida por el Sociólogo Orlando Fals Borda la cual plantea una investigación donde se pueda lograr un acercamiento entre el investigador y lo investigado.

Para esto fue preciso visitar los lugares de trabajo de las trabajadoras sexuales, los establecimientos nocturnos, los sitios de calle donde ejercen el comercio sexual a través de actividades enganche y acercamiento para la entrada a la comunidad, permitiendo de esta forma conocer a fondo las condiciones diarias en la que desarrollan su trabajo:

- *Conocimiento de la zona de trabajo:* Durante este proceso se realizaron varios recorridos de calle para hacer un reconocimiento de la zona, en donde se identificó los lugares y la población a la cual se dirigió el proyecto.
- *Identificación de la población:* Se precisó entablar contacto con una de las líderes en esta comunidad, quien nos permitió el acercamiento con la población y ubicación de los establecimientos.

Tabla 5.
Hoteles y Residencias

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Nº DE TRABAJADORAS SEXUALES PERMANENTES
1.	Residencias New York	Calle 13 N° 4 - 11	5
2.	Hotel San Andrés	Carrera 5 N° 14 -75	Flotantes
3.	Residencias Paris	Calle 13 N° 4 -13	6
4.	Hotel Familiar	Carrera 5 N° 12 – 75	1
5.	Hotel Bahamas	Calle 13 N° 4 – 19	Flotantes
6.	Residencias Santa Fé	Carrera 5 N° 14 – 25	Flotantes
7.	Hotel Colombia	Calle 13 N° 7 – 50	Flotantes
8.	Residencias Tequendama	Carrera 5 N° 14 – 10	1
9.	Residencias Oasis	Calle 14 N° 4 -28	Flotantes
10.	Hotel Country	Carrera 7 N° 12 A – 27	1
11.	Residencias Marbella	Calle 17 N° 6 – 19	2
12.	Residencias Real	Calle 17 N° 6 – 31	2

Tabla 6.
Establecimientos

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Nº DE TRABAJADORAS SEXUALES PERMANENTES*
1.	Ensueño	Carrera 5 N° 17 – 79	9
2.	El Kancy	Carrera 5 N° 17 – 11	8
3.	Los Guadales	Carrera 5 N° 17	5
4.	Las Acacias	Carrera 5 N° 17 – 12	4
5.	Club ZZ	Carrera 3 N° 17 A – 23	4

NOTA: Varía durante el fin de semana

Tabla 7.
Nigth Club`s

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Nº DE TRABAJADORAS SEXUALES PERMANENTES*
1.	Natalias	Carrera 3 N° 14 – 33	8
2.	Tatys	Carrera 3 N° 14	4
3.	Biquini Azul	Carrera 3 N° 13	2

Árbol de Problemas

A continuación se relaciona la problemática del trabajo sexual de las mujeres, los grupos dentro de la estructura social en donde interactúan y algunos factores como determinantes sociales que desencadenan este fenómeno. Se hace relevancia como el entorno familiar, el entorno social y los intereses en donde se percibe el estigma y la discriminación hacia esta población, desencadenan violación de los derechos humanos.

Las mujeres trabajadoras sexuales buscan incidir en espacios de reconocimiento y socialización para disminuir el estigma y discriminación de la sociedad en general, porque identifican con claridad que estos factores son determinantes en el alto índice de violencia perpetrada hacia ellas. Es decir tanto la sociedad las discrimina, como entre ellas mismas por relaciones de poder y competitividad, estos determinantes generados desde el entorno familiar, condiciona un entorno social y una vez identificado el problema de raíz será el punto de partida con el cual se busca mejorar la convivencia y mejoramiento de nivel de vida. A través de la implementación de proyectos que lo impulsen contemplando prioridades acordes a la necesidades.

a. Problemáticas de contexto:

- El resurgimiento de las bandas emergentes que buscan el control de los negocios de trabajo sexual.
- La estigmatización de la Mujeres Trabajadoras Sexuales, por ser consideradas foco de propagación del virus VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Tabla 8.
Factores que influyen en la discriminación y violencia hacia las mujeres trabajadoras sexuales

GRUPO	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS.
Mujeres trabajadoras sexuales	Reconocimiento Participación.	Altos índices de violencia.	Organizarse como asociación.
Comunidad y entorno	Convivencia.	Discriminación.	Oportunidades

familiar.	Mejoramiento de relaciones personales.	Estigmatización Violación de los derechos humanos	laborales.
Instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Incidencia en el territorio.	Altos índices de violencia hacia la mujer.	Planes de desarrollo. Política pública.
Sociedad civil	Mejoramiento de calidad de vida.	Exclusión social	Objetivos del milenio. Normatividad constitucional

- La discriminación que sufren por parte de las instituciones públicas que deben garantizar los Derechos de las Mujeres Trabajadoras Sexuales (salud, educación, protección)
- Violencia física y psicológica que reciben de los administradores y/o dueños de los locales donde ellas laboran.
- El machismo predominante en la sociedad, como resultado de la formación cultural.

b. Conflictos internos en las trabajadoras sexuales.

A través del cual se identificó que tipo de conflictos internos las Mujeres Trabajadoras Sexuales están enfrentando; en donde manifestaron:

- Rivalidad entre Trabajadoras Sexuales por su oficio.
- Apego al tipo de trabajo que desempeñan, y su lucha por intereses propios.
- Bajos niveles de comunicación al interior de la comunidad

Como aspectos positivos a resaltar su interés por participar activamente, se logra sensibilizar la importancia de generar acuerdos de confianza y apoyo mutuo, como indispensable para un grupo organizado, y utilizar los conflictos internos como una oportunidad de aprendizaje. En este proceso concluyeron en la importancia de valorar cada problemática como un escalón más en sus vidas, que les va a permitir desarrollar otro tipo de potencialidades, no únicamente el hecho de justificar ser agredidas y agredirse sino también de empoderarse para liderar sus vidas como mujeres y desde el trabajo colectivo.

c. Factores de riesgo

Las condiciones de habitabilidad en el que las mujeres trabajadoras sexuales interactúan, son las más deficientes en infraestructura, ventilación, presencia de malos olores. Ante esta situación los dueños de los establecimientos manifiestan no poseer condiciones económicas para adecuar las habitaciones, pero se percibe a un más que este desinterés, se genera por las dinámicas que interactúan en este contexto.

Son espacios en donde predomina la media luz, por los eventos coreográficos realizados por las Mujeres Trabajadoras Sexuales. Lugares en donde el consumo de licor, de drogas y todo tipo de sustancias no es una prioridad para dar imagen. Con esto se replantea la fuerte discriminación tanto de los dueños de los establecimientos como de la sociedad en el sentido de los organismos competentes como es salud pública.

A continuación se presenta los hallazgos encontrados en las visitas realizadas.

Condiciones de los establecimientos físicos:

- Hacinamiento.
- Ausencias de luz y ventilación.
- Presencia de grietas y humedad.
- Proliferación de moscas.
- Ausencia de tendidos.
- Desaseo en pisos.

Baños:

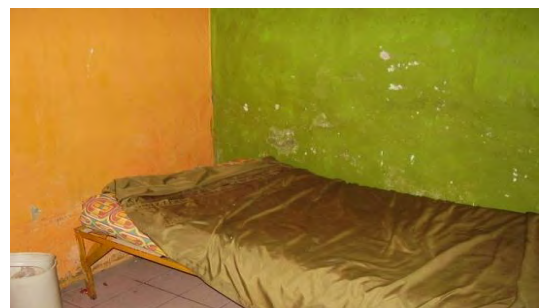
- Ausencia de ventilación.
- Presencia de olores desagradables.
- Proliferación de moscas.
- Ausencia de basureros o bolsa plástica.
- Malas condiciones higiénico-sanitarias.

Fotografía del trabajo etnográfico.

Gráfica 11. Habitaciones de hoteles y residencias



Gráfica 12. Bar, baño y habitaciones de establecimientos de trabajo



ACCIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS

Teniendo en cuenta el Mapa de Actores Identificados, en el desarrollo del proceso de sistematización se consolidan los roles y competencias de la institucionalidad que directamente se involucraron en el proceso de inclusión social de las Mujeres Trabajadoras Sexuales del municipio de Ipiales.

Instituciones en Salud

Con las funcionarias subsecretaría de salud y coordinadora de la IPS municipal, se llevaron a cabo reuniones donde se puso al tanto del trabajo adelantado con las Mujeres Trabajadoras Sexuales, este trabajo tiene como valor agregado el haber logrado una caracterización de estas poblaciones más aterrizadas a sus realidades, que permita a las funcionarias miradas más complejas y detalladas, que rompan con los prejuicios y las satanizaciones que entorpecen el trabajo con estos grupos.

Si bien, las funcionarias se muestran muy dispuestas a recibir la información y establecen algunos compromisos para con estos grupos, existe el riesgo de que terminada la intervención y con cambios de administración no lleguen a concretarse.

Instituciones en Política Social

Con la subsecretaria de Política Social y la secretaría de desarrollo Social se logró llevar a cabo un trabajo de sensibilización y concienciación frente a la dura realidad de las Mujeres Trabajadoras Sexuales de edad avanzada. En el parque La Pola

se ubican alrededor de cinco mujeres de más de 55 años dedicadas al oficio del trabajo sexual. Por su edad, no logran obtener del oficio los recursos suficientes para subsistir, al verse obligadas a trabajar por ingresos muy inferiores a los que obtienen las más jóvenes; se ven expuestas a mayores riesgos, aceptando estar con clientes que las otras mujeres descartan por su aspecto, edad, desaseo, sospecha de ITS, etc.

Desde la secretaría de desarrollo social, se ofertó la afiliación a programas de la tercera edad y que las mujeres cumplan con ciertos requisitos (mayores de 62 años) y la inscripción de cursos que si bien puede resultar una alternativa para las mujeres, al estar desprovisto de acompañamiento y apoyo posterior al curso en cuanto capital semilla para invertir y asesoría para sacar adelante un negocio propio, no son una opción viable para las mujeres en cuestión.

El principal camino de construir redes comunitarias, es sumar voluntades desde la institucionalidad y sensibilizar a los actores. Las interrelaciones se fortalecieron en los consejos de política social, espacio de socialización y de ejecución de proyectos en el municipio y las principales obligaciones del ente territorial, es aquí donde se incluye la participación de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.

En este sentido se identifica la presencia de organizaciones no gubernamentales como Bitácora ciudadana, Mercy corps, Aldea global que desarrollan proyectos de intervención comunitaria y de asistencia técnica. Es aquí donde se encausa la misma problemática a disminuir promoviendo acciones encaminadas a la prevención, atención y eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y

niñas del municipio de Ipiales. Promoviendo la creación de una mesa de género en el Municipio de Ipiales.

Entre los actores de la institucionalidad a participar en esta mesa se encuentran como Institución coordinadora del comité: Gestora Social de la alcaldía del municipio y las entidades a participar son:

- IPS Municipal de Ipiales
- Comisaría de Familia
- Personería Municipal
- Policía comunitaria
- Fiscalía general de la nación
- Secretaria de Salud Municipal
- Gestora Social.
- ICBF
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Medicina Legal
- Organizaciones sociales- comunitarias

Instituciones en Educación.

Cuando se indaga entre las trabajadoras sexuales sobre su nivel educativo se constata que muchas de ellas no han podido culminar sus estudios básicos. Algunas no saben leer ni escribir, situación que hace aún más difícil pensarse alternativas de vida frente a la trabajo sexual, dicha situación se puso en conocimiento de la secretaria de

educación, instancia que se comprometió a incluir en programas de educación para adultos, a estas mujeres.

Más allá de estas ayudas puntuales se ve la necesidad de configurar un programa interinstitucional que articulando a diferentes entes de la administración puedan ofrecer una oferta más organizada, articulada, consistente y llamativa para las Mujeres Trabajadoras Sexuales. Falta voluntad política e institucional para trabajar con esta población, a la que se percibe muy difícil, inconstante y con problemas inmanejables.

Dicha justificación termina siendo muy perniciosa pues si bien no se ataca al trabajo sexual, no se hace nada por transformar la realidad de quienes lo ejercen. Se espera que esta intervención haya demostrado que es posible trabajar con estos grupos si se parte de un reconocimiento de sus derechos, se profundiza en la comprensión de sus realidades y se dispone toda la experiencia y conocimiento profesional, coadyuvando para que quienes se ven señalados, excluidos y marginados por sus estilos de vida, preferencias, formas de ser y estar en el mundo, tengan una segunda oportunidad.

Con el SENA a través de procesos de capacitaciones y formación laboral, y con las ONG para ampliar la cobertura de servicios educativos y de formación a la población con esta problemática el cual extendió cupos para capacitar 20 Mujeres Trabajadoras Sexuales en informática. Por ende el proyecto macro se realizó desde la Fundación Arca de Noé en alianza con el Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA, hecho que

generó un mayor impacto comunitario y un proceso de prevención viable y de inclusión social en esta comunidad.²³

Instituciones de Apoyo para la Conformación de Espacios Comunitarios.

Con la colaboración de la Casa de la Cultura del Municipio de Ipiales, se abrió un Cine foro, como espacio de discusión y debate frente las problemáticas que enfrentan en la cotidianidad la población de Mujeres Trabajadoras Sexuales. Como apertura se presentó y discutió la película “Sexo por Compasión” de Laura Maña.

Esto quiere decir que desde el ámbito local se promovieron las alianzas con el ente territorial estableciendo convenios con secretarías de desarrollo social, en el marco de brindar apoyos de espacios para interlocución como la casa cultural para el desarrollo de talleres y encuentros formativos y de interés del grupo, como también garantizar la participación de representantes de la asociación ASMUBULI en Consejos de Política Social.

Apoyo sin Éxito

Con las empresas privadas y del sector económico se gestiona sin éxito para apoyar en términos de responsabilidad social empresarial, con mercados para las familias de las Mujeres Trabajadoras Sexuales y la posibilidad de oferta laboral.

²³Documentación informes Arca de Noé – UNFPA.

SISTEMATIZACIÓN DE LOS HALLAZGOS SOCIOLÓGICOS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES DEL MUNICIPIO DE IPIALES

Para abordar la sistematización del análisis sociológico encontrado en las Mujeres Trabajadoras Sexuales del municipio de Ipiales, para efectos del presente trabajo fue preciso la creación de “Categorías de análisis sociológico”, para la aplicación de conceptos y técnicas, con el fin de reunir datos de manera ordenada y darle su determinado tratamiento, de esta forma se permite sacar conclusiones sobre los hechos sociales que interactúan en el medio en el que se encuentran las trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales, como lo plantea Durkheim (1895), al hacer un primer referente sobre las reglas del método sociológico en la identificación de los hechos sociales basándose en una lógica ordenada conceptualmente.

Categorías de Análisis Sociológico

Redes internas de solidaridad y apoyo mutuo: En el contexto de las Mujeres Trabajadoras Sexuales del municipio de Ipiales, se consolida una red de apoyo entre ellas, es decir entre pares para sortear las múltiples necesidades que poseen y acercarse a los problemas que las afectan, así como proyectar acciones más ambiciosas, en cuanto a la generación de ingresos y la participación política.

Las trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales demuestran un alto grado de solidaridad y de acompañamiento mutuo, este relacionamiento solidario es visible en el

intercambio de turnos de trabajo, en el cuidado de los hijos, en el abastecimiento de comida en casos de escases de alimentos, en las medidas de protección cuando se encuentran en situaciones de peligro.

Estas redes de apoyo solidario se consolidan como el fundamento de la subsistencia y principio del espíritu organizativo que posibilitan integración social como grupo excluido de los parámetros sociales, culturales, económicos y morales.

En este sentido la solidaridad se refiere al sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes, se requiere a los lazos sociales que unen a los miembros de un grupo entre sí. Algunos sociólogos introdujeron definiciones específicas de este término. Entre ellos, uno de los más famosos fue Émile Durkheim, al hablar de Solidaridad en la comunidad, entendida como la capacidad de entregar bienes o servicios a otros individuos pensando en estos como tus semejantes; es decir, poder compartir un hogar, alimentos, sentimientos, abrigo, etc. con otro ser, sin pensar en su situación económica, tomando en cuenta también que los bienes no son solo lo material, sino también en lo sentimental.

Valoración de procesos de formación: La formación es el camino inicial para lograr inclusión social, esta se realizó identificando 5 lideresas quienes desde las problemáticas vivenciadas por ellas dentro de esta comunidad, aportaron para dar relevancia a los mecanismos a implementar dentro de la ejecución del proceso. Por lo tanto, la necesidad de incorporar en el proyecto la capacitación de pares se enfocó principalmente hacia una tarea continua y constante de desarrollo personal.

La valoración de procesos de formación promueve la búsqueda de posibles alternativas de respuestas a las contradicciones y conflictos que enfrenta las trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales, de aquí que ésta tenga un carácter de esencia en todo el proceso educativo comunitario, mediado por una reflexión en acción que enriquece las zonas de contactos interaccionales de potencialidades comunitarias y a su vez estas promueven una orientación que desde la diversidad logra la integración social comunitaria y se visualiza en la socialización comunitaria.

El proceso de educación supone la influencia consciente y dirigida hacia un objetivo fomentar y desarrollar en las trabajadoras sexuales un comportamiento social activo como resultado de un sistema de influencias formativas que contenga las exigencias necesarias de la sociedad y las propias realidades de la comunidad.

El proceso educativo comunitario es considerado con un enfoque holístico configuracional, “significado como «Un proceso que de modo consciente se desarrolla a través de múltiples relaciones de carácter social que se establecen entre comunitarios y los que inciden en la educación con el propósito de instruir, educar, orientar a los participantes, dando respuestas a las demandas de la sociedad, para lo cual se sistematiza y recrea la cultura acumulada por la sociedad por vía formal e informal»²⁴

Creación de Status Interno: Entre las trabajadoras sexuales existe claramente un rango de status de acuerdo al lugar de trabajo. No resulta lo mismo trabajar en un night

²⁴ Fuentes, Homero (2001). Teoría Holística Configuracional de los Procesos Sociales. Centro de Estudios de Didáctica de la Educación Superior «Manuel F. Gran», Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

club, en un establecimiento de la quinta o en la calle. Las mujeres más jóvenes y “atractivas” según los estandartes estéticos de nuestra cultura prefieren confinarse en los locales, donde su anonimato y ciertas garantías en cuanto a vivienda, alimentación y protección están dados.

Las mujeres que pasan de los cuarenta años, se ven poco a poco marginadas de estos espacios y obligadas a trabajar en la calle donde tienen una clientela garantizada a pesar de sus circunstancias. La visibilidad si bien las mantiene vigentes en el mercado de los servicios sexuales, las expone a una mayor estigmatización y señalamiento pero a la vez les brinda la posibilidad de una confrontación mayor de los patrones culturales que les niegan su condición de ciudadanas y seres humanos con derechos. Esa enunciación en un espacio público de su condición es un capital político y simbólico sub-utilizado por estas mujeres que aún no se deciden por pasar a un nivel de agremiación que les permita luchar por mejorar sus condiciones de vida.

De esta forma se deduce que existe una división social interna, como proceso internos de estratificación, lo cual causa una pugna entre los sectores estratificados, según Marx podríamos hablar de una lucha dialéctica al interior de ese espacio micro social creado por las trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales, una dialéctica entre estratificaciones internas que se encuentran marcadas por los siguientes aspecto:

- *Edad:* Lucha interna entre las mujeres jóvenes que ofrecen su servicio y las mujeres mayores, incluso mujeres adultas mayores de 40 años en su mayoría, quienes presentan más preocupación por pertenecer a una estructura organizativa que las

ampare al verse fuera de los rangos establecidos por el comercio sexual. Es el caso de una mujer de aproximadamente 55 años que solo podía ofrecer su servicio a habitantes de calles en condiciones insalubres y deplorables.

- *Aspecto:* La pugna entre las mujeres y competencia entre quienes registran estar dentro de los cánones de belleza establecidos por la sociedad, obtienen más beneficio en el momento de ofrecer su trabajo lo que causa dificultades internas por aquellas que no cuentan con esos atributos.
- *Lugar de trabajo:* Las disputas frente al lugar de trabajo tienen que ver principalmente si se da en la calle o en un sitio cerrado, en algunos sitios es imposible que puedan entrar mujeres de calle a causa de la oferta laboral y en la calle el espacio público también es defendido para obtener mayores beneficios de la clientela en términos de competencia.
- *Forma de vestirse:* La forma de vestir denota un estatus en sí, mostrando una imagen atractiva a los clientes que emplean el servicio, por lo cual las discusiones internas se dan por quienes tienen mayor facilidad de acceder a este estatus.

Problemáticas de relacionamiento como mecanismo de subsistencia: Una vez iniciado la intervención en el trabajo de campo, se logra percibir que existe entre las Mujeres Trabajadoras Sexuales una dinámica muy compleja de relacionamiento, que condiciona cualquier intervención con ellas, donde prima la rivalidad, la desconfianza, el maltrato, la calumnia y el comentario mal intencionado.

Esta comunidad tiende a funcionar bajo unas reglas de guerra, donde sólo sobreviven quienes logran demostrar superioridad en cuanto al ejercicio del poder. Paralelamente, intentan sortear a esta lógica, pequeñas manifestaciones de generosidad y consideración por quienes se encuentran en situaciones difíciles. Son actitudes solidarias que no faltan pero que quedan opacadas por esa lógica individualista que sólo busca el beneficio personal, en detrimento del bien colectivo.

Esta dinámica social no puede atribuirse a las decisiones voluntarias de cada una de estas mujeres. Las condiciones de subsistencia y los estilos de vida que se ven obligadas a desarrollar, producto de su trabajo, las hace más vulnerables y sensibles a este tipo de relacionamiento perverso. Teniendo en cuenta que el trabajo sexual es una actividad altamente estigmatizada, donde la mujer no deja de ser un objeto de uso y pierde ante los demás su valor moral.

Es preciso señalar que no solo existe una exclusión y estigmatización social, sino que también existe una auto exclusión, fenómeno interno que hace que las mismas trabajadoras sexuales se sientan autoexcluidas por ejercer un oficio que no obedece a los paradigmas éticos y morales de la sociedad, generando un ambiente hostil ante el otro, haciendo de su entorno un contexto de violencia, identificado en las expresiones verbales, en el lenguaje simbólico del cuerpo y en el desinterés ante nuevas opciones de vida ofrecidas por las entidades y personal que quiere brindar un acompañamiento específico.

Urgencia psicosocial y fármaco dependencia: La dificultad inicial para captar el interés de las Mujeres Trabajadoras Sexuales hacia la intervención, obligó a implementar un componente de atención psico- social que diera respuesta a sus problemáticas más urgentes, pues las mujeres diariamente atraviesan cambios abruptos en su temperamento, derivados de la incomodidad en mucho de los casos de ejercer su oficio, en las agresividades encontradas en la calle, en las dramáticas historias de vida, en su baja autoestima, en el temor por perder sus hijos por las autoridades del Estado, así como también por los continuos casos de violencia sexual y por su proceso de auto exclusión social.

Por esta situación las mujeres trabajadoras sexuales tienen cuadros frecuentes de depresión y uso de fármacos como consecuencia de su entorno social y psico afectivo, lo que hace que su cuadro afectivo sea mucho más agudo y complejo, con una necesidad vital de atención especializada integral.

La atención psicosocial no solamente permite ganar y establecer lazos de confianza sino también permite conocer más de cerca sus necesidades y problemáticas, intervenir de manera focalizada distorsiones en cuanto a información, procedimientos, requerimientos y servicios que prestan las instituciones, que por desconocimiento, negligencia, falta de interés o capacidad, las Mujeres Trabajadoras Sexuales no han podido acceder.

Falta de credibilidad institucional: Teniendo en cuenta que esta población se caracteriza por establecer una relación muy utilitaria con las ofertas institucionales, de

tal forma que si no reciben un beneficio concreto y puntual tienden a desanimarse y marginarse de los procesos más demandantes a largo plazo como los talleres y procesos de formación, de los que solo recibirán beneficios si logran apersonarse de temas y contenidos tratados.

En una intervención con población tan marginal, ofrecer ayudas puntuales a los problemas que la aquejan no solo permite ganarse la confianza de las mujeres, sino que facilita la consolidación de referentes de unidad y autoridad de los que carecen. Sin este tipo de bases resulta imposible avanzar en la consolidación de procesos organizativos más autónomos.

Pese a ganar esta confianza, las mujeres trabajadoras sexuales han perdido la confianza y la credibilidad a las instituciones del Estado, considerándolo como un Estado con sus respectivas instituciones que no es protectoras ni garantes de los derechos fundamentales, que han permitido de una u otra manera que ellas se dediquen a este oficio.

En este sentido el Estado en la mirada de las trabajadoras sexuales no cumple con su papel establecido desde la constitución como garante de derechos y facilitador de entornos protectores.

Autovalidación a través de procesos organizativos autónomos: Las Mujeres Trabajadoras Sexuales de Ipiales encuentran su propia validación como grupo social a través de la participación activa de procesos organizativos que les permita generar

procesos de inclusión social y fortalecimiento organizativo que les permita consolidar su autonomía como grupo social.

En términos de Cornelius Catoriadis es necesario implementar procesos que disminuyan los procesos de Heteronimia y conlleve a generar proceso de Autonomía real de las comunidades.

La autonomía en este aspecto es el proceso de generación de planes de intervención, donde ellas mismas sean los protagonistas, puesto que esto garantiza incluirlas como generadoras de sus procesos, identifiquen los procedimientos institucionales, además que las Mujeres Trabajadoras Sexuales reconozcan la importancia de incidir en espacios que les garanticen una mejor calidad de vida en la comunidad. Cabe mencionar que se realizó a través de la coordinación y gestión institucional, en el cual se busca unir voluntades que garanticen los derechos de la población sujeto.

Vulnerabilidad ante la protección de derechos fundamentales: Por ser un grupo social altamente vulnerable a contraer enfermedades de transmisión sexual, es necesario enfocar procesos de promoción de derechos sexuales y reproductivos, enfocado en la prevención del VIH/sida y las ITS.

Con Mujeres Trabajadoras Sexuales, se realizó desde un marco de promoción de sus Derechos Sexuales y Reproductivos desde una perspectiva de género, la formulación de estrategias pedagógicas, una ruta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

Es importante tener en cuenta que la Salud Sexual y Reproductiva es un derecho para todas las personas, pero además es un componente esencial para el desarrollo de las comunidades. Por lo anterior, se toma en cuenta la importancia de generar conciencia en la población sujeto sobre sus Derechos en salud sexual y reproductiva, haciendo énfasis en el empoderamiento de estos mismos.

Implementación de mecanismos de control social para la legalidad del oficio:

Para el ejercicio del trabajo sexual los dueños de los negocios, la policía y algunos clientes exigen a las Mujeres Trabajadoras Sexuales cumplir con algunos requisitos, entre los más importantes se encuentra el «sacar los papeles»; consiste en obtener un certificado expedido por las instituciones de salud que asegure que no es portadora de infecciones de transmisión sexual (ITS). Por este motivo las mujeres ven las instituciones de salud como el medio para obtener el carné, licencia o autorización y así legalizar su trabajo a través de demostrar que están «sanas» lo que significa que no tienen alguna enfermedad. También las Mujeres Trabajadoras Sexuales obtienen los papeles o la certificación de salud para demostrarse a sí mismas que están sanas y sentirse más seguras.

El Cuidado de Si: El cuidado de si, en términos del concepto griego retomando por Foucault, es la posibilidad de ejercer el derecho a su integridad desde un acto ético de cuidar de si, como sujetos éticos y políticos.

El cuidado de si adquiere una mayor relevancia más aun en un grupo de población que se ve presionado a estar en un ambiente de peligro en todos los aspectos de su

entorno físico y social, que se presionado desde una perspectiva económica a poner en riesgo su vida.

Es mayor el riesgo que corren las Mujeres Trabajadoras Sexuales, al enfrentar algunos clientes con enfermedad de transmisión sexual, proporcionan más dinero para realizar el acto sexual a oscuras, impidiendo la práctica preventiva de inspección del pene, que es la única medida de prevención que hacen las Mujeres Trabajadoras Sexuales.

La salud en este aspecto adquiere para ellas un gran valor que se refleja al verla como fuente de ingresos; las Mujeres Trabajadoras Sexuales perciben la salud desde la perspectiva del cuidado de su cuerpo, porque su cuerpo lo consideran como instrumento de trabajo. Las mujeres asumen la salud como bienestar cuando se refieren a sus hijos o a sus seres queridos, al bienestar económico que esto le traería, pero no es así cuando se refieren a ellas mismas, en este caso estar sana significa no tener una Infección de Trasmisión Sexual.

Por lo tanto, existe un desconocimiento del auto cuidado como una actitud de amor propio, y una ausencia de empoderamiento sobre sí mismas y que al no reconocerse ellas mismas se vulneran.

El valor metafísico de la protección: Las Mujeres Trabajadoras Sexuales consideran el trabajo sexual como un riesgo para su salud, pero ante la desinformación,

la única forma de protección que ellas dimensionan es encomendarse a un Ser Supremo a través de la oración.

Prácticas basadas en la fe y fundamentadas en el ejercicio de su credo como estrategia de protección para enfrentar sus prácticas sexuales y se encomiendan a Dios para no infectarse en el desarrollo de su oficio.

Esta práctica metafísica es relevante teniendo en cuenta que ejercen una profesión que está en contra de la moral judeo cristiana, desde la lógica católica de la lujuria y la promiscuidad, pese a este precedente aun encuentran en la religión católica un espacio para su defensa no solo física sino también emocional.

Estigmatización y exclusión social, como resultado de procesos de Alteridad:

El acceso a servicios de salud para la Mujer Trabajadora Sexual ha presentado barreras, precisamente porque ha sido estigmatizada, entendiéndose estigmatizar como «marcar, señalar, censurar, y enjuiciar». A las personas con frecuencia se las estigmatiza no por actos específicos sino por pertenecer a una categoría social devaluada. Estigma se usa con referencia a un tributo profundamente despreciativo. El estigma asociado con el oficio como Mujeres que ejercen el trabajo sexual para este caso.

Lo anterior sugiere que a las Mujeres Trabajadoras Sexuales se las señala como responsables de su propia situación y la mirada que hacen otros a la situación que viven ellas se aparta del contexto socioeconómico y de las conexiones con la pobreza y de la

desigualdad sistemática que caracteriza a la sociedad colombiana. En filosofía y psicología social, se encuentra que a la luz de los procesos de socialización y de formación de la identidad, el reconocimiento que hacen las personas de sí mismas es intersubjetivo.

De acuerdo con esto la identidad se moldea en parte por el reconocimiento o la falta de éste, así, un grupo de personas puede sufrir un daño si la sociedad que las rodea les muestra un cuadro degradante de sí mismas; esto podría ser el caso de las Mujeres Trabajadoras Sexuales y su percepción del rechazo que les muestra la sociedad; la propia identidad depende en forma crucial de las relaciones dialógicas con los demás.

Creación de redes de apoyo interinstitucional: Cabe destacar la coordinación intersectorial e interinstitucional, con la secretaria de salud, que manifestó su apoyo a través de acciones en cuanto a los servicios otorgados a esta población, la difusión en las estrategias de información, educación y comunicación.

La creación de redes de apoyo constituye en el principal pilar la inclusión social de este grupo de naturaleza excluida a lo largo de la historia.

El Estado garante de derechos y protector de derechos se hace afectivo en la medida que la institucionalidad competente cumple este deber y ejerce su papel de defensa. La institucionalidad en este sentido debe cumplir su papel integral desde la concepción del Estado moderno, en el cumplimiento de las libertades individuales, la equidad y la garantía de derechos.

Situación de hostilidad y vulnerabilidad en el desarrollo del oficio: Las Mujeres Trabajadoras Sexuales no solo vivencian un ambiente de hostilidad en el ejercicio de su trabajo sino que también se encuentran afectadas por las dinámicas de la violencia socio política del país. Sus clientes potenciales son miembros de los grupos armados al margen de la ley, especialmente de los nuevos grupos de recomposición paramilitar, quienes las intimidan y utilizan sus armas de fuego para obligarlas a ejercer su oficio en determinadas circunstancias que ponen en peligro su vida.

Así mismo algunas de ellas pertenecen a población en condición de desplazamiento, teniendo como referencia cuadros vivenciales y de historias de vida altamente dramáticas derivadas del conflicto social interno del país.

Recurrencia permanente a casos de violencia sexual: El estigma alrededor de la práctica del oficio genera que continuamente las mujeres trabajadoras sexuales sean obligadas a realizar actos en contra de su voluntad y al ser agredidas físicamente.

No obstante no solo se registran ante ellas un tipo de violencia Física sino que se podría mencionar que sobre ellas recaen todos los tipos de Violencia.²⁵

²⁵ Caracterización de los tipos de violencia según la Defensoría del Pueblo en su cartilla de caracterización de violencias de Género “Porque el conflicto golpea pero golpea distinto”. Herramientas para la apropiación de los indicadores de género del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para el monitoreo del conflicto armado.

Tabla 9.
Violencias desde la Cotidianidad

Violencias desde la Cotidianidad
Violencia física
Violencia psicológica
Violencia económica
Violencia sexual
Violencia institucional
Violencia cultural
Violencia por modelos de consumo
Violencia patrimonial

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Durante el proceso de sistematización de sistematización de la estrategia de inclusión social a Mujeres Trabajadoras Sexuales del municipio de Ipiales se concluyen los siguientes cambios significativos basados en la participación social y política, así como también gracias a los procesos de fortalecimiento organizativo.

Frente a la estrategia desarrollada se concluyen los siguientes avances y logros:

Impacto de la asociación ASMOBULI en el municipio de Ipiales como único ejemplo de organización a nivel nacional: Durante la estrategia implementada la

Asociación de Mujeres Buscando Libertad (ASMUBULI), fortaleció sus bases organizativas, llegando a consolidarse desde el reconocimiento de la institucionalidad pública territorial de Ipiales, con el valor añadido de convertirse en la primer y única organización de trabajadoras sexuales en Colombia, siendo no solo ejemplo a nivel nacional, sino también con reconocimiento de la experiencia de empoderamiento a nivel internacional.

Promoción de la participación social y comunitaria en espacios institucionales de toma de decisiones: En el desarrollo de la estrategia en mención, se fomentó la participación social y comunitaria de las lideresas trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales, abriendo los espacios de participación política en los espacios de toma de decisiones a nivel municipal en los siguientes espacios de implementación de política pública:

- Reuniones de COMPOS (Comité de Política Social)
- Comité de infancia adolescencia y juventud
- Comité de prevención de VIH – SIDA
- Mesa de género municipal de Ipiales
- Movilizaciones sociales de prevención de Violencia contra las mujeres
- Movilización social de conmemoración del día para la prevención de VIH – SIDA
- Encuentros binacionales y nacionales de intercambio de experiencias facilitados por UNFPA

Cambio de actividad laboral e implementación de nuevo oficio: Durante la implementación de la estrategia dos Mujeres Trabajadoras Sexuales cambiaron su oficio

y se dedicaron a otro tipo de labor, como es el caso de la líder representante de Asociación de Mujeres Buscando Libertad (ASMUBULI), quien ahora es funcionaria del ministerio de salud en Bogotá para el apoyo a los proceso de las trabajadoras sexuales y la otra mujer reemplazó el cargo de lideresas de esta asociación.

Con esto se demuestra que el cambio de oficio depende de las condiciones sociales, y las oportunidad laborales dadas bajo un proceso de inclusión social a este grupo poblacional. Una vez más se demuestra que la creación de un ambiente propicio en condiciones de derecho y dignidad permite que las mujeres que se han dedicado a este oficio puedan encontrar nuevos rumbos en su interacción social.

Realización de encuentros Binacionales para el fortalecimiento de la estructura organizativa para proyectos de frontera: Las Mujeres Trabajadoras Sexuales han tenido la posibilidad de participar de evento de intercambio de experiencias a nivel Binacional por estar en zona de frontera, fomentadas por el UNFPA, lo cual les ha permitido fortalecer las capacidades sociales y comunitarias generando mayor arraigo y reconocimiento de los procesos iniciados al interior de la organización de mujeres trabajadoras sexuales de Ipiales.

Intercambio de experiencia de socialización de la estrategia a nivel internacional: No solo se ha dado un intercambio de experiencia a nivel binacional, sino que también se ha podido abordar temáticas mas integrales en los encuentros internacionales llevados a cabo en Argentina y Costa Rica en el marco de la inclusión en el proceso desarrollado

por la Red Trabsex, la cual es la red internacional de trabajadoras sexuales para el reconocimiento de sus derechos en condiciones de equidad y dignidad.

Estos procesos permiten de igual forma fortalecer internamente el proceso organizativo iniciado por las mujeres trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales.

Reconocimiento de las trabajadoras sexuales del municipio de Ipiales como grupo poblacional y organización de base ante la institucionalidad pública y la comunidad en general: Desde la implementación de la estrategia las mujeres trabajadoras sexuales se han creado las condiciones sociales que contribuyen al reconocimiento de un grupo poblacional no solamente desde la institucionalidad pública sino también desde sectores sociales de dicho municipio, al reconocer su participación en actividades públicas de construcción e intercambio social. No obstante, aún queda mucho trabajo por continuar trabajando en este aspecto.

Mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres trabajadoras sexuales, ante la inclusión en políticas gubernamentales y rutas de acceso a derechos: Las mujeres trabajadoras sexuales han mejorado su calidad de vida, teniendo en cuenta que el referente que tenían frente a la comunidad ha cambiado al hacer parte de una organización de base comunitaria, ya no solo reconocida por ser trabajadora sexual sino por ser mujer líder emprendedora y empoderada que desarrolla procesos de equidad y dignidad para el grupo social que representa. Así mismo como asociación les permite recibir y gestionar recursos de cooperación internacional mejorando las condiciones de vida e ingresos para ella mismas.

CIERRE DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

Preguntas para el cierre de la sistematización

¿Cómo fue el proceso de la experiencia? El Proceso se realizó por medio de la conformación de un grupo base de Mujeres Trabajadoras Sexuales. Inicialmente fue un grupo de 5 mujeres que decidieron formarse mediante un proceso de formación de equipo de pares, como propósito fundamental de esta iniciativa, que posibilitó en esta población dar inicio a capacidades de liderazgo, formación y conocimiento de sus derechos fundamentales como la salud sexual y reproductiva desde la prevención de las ITS Y VIH/SIDA, problemática de violencia de género, sus derechos como ciudadanas, mujeres y trabajadoras.

Las estrategias del proceso a utilizar se enfocaron desde la importancia de crear redes sociales, aplicar técnicas de enganche para convocatoria, la importancia de la relación de ayuda en dificultades de esta población y las representaciones sociales con el objetivo de hacer reducción de daño en situaciones de riesgo por drogodependencia, alcoholismo, y por último el trabajo de calle que fue la principal acción para dar inicio a la ejecución del proyecto.

¿Tenía fases claramente identificables? ¿Cuáles fueron? Las fases de implementación identificadas son:

- Fundamentación y fortalecimiento del equipo de pares. Un equipo de trabajo formado y entrenado en metodologías adecuadas al contexto que consistió en formar operadores de calle, entre pares, con el fin de fortalecer el equipo de

trabajo del proyecto, para fortalecer las capacidades del grupo poblacional frente a propuestas organizativas, liderazgo y de auto gestión.

➤ Acompañamiento para la promoción de Derechos en Salud Sexual y Reproductiva.

En este componente se realizaron las siguientes acciones:

- Construcción de estrategias pedagógicas que permita informar, educar y comunicar frente al ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, haciendo énfasis en la prevención de ITS -VIH/SIDA y Violencia Basada en Genero (VBG).
- Implementación y seguimiento de estrategias pedagógicas para prevención de ITS VIH-SIDA y VBG.
- Construcción de una ruta de acceso comunitaria a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva.
- Implementación, difusión y seguimiento de una ruta de acceso a los servicio de SSR.

➤ Construcción de redes de base comunitaria: con el cual se acompaña los procesos de integración comunitaria solucionando diversas situaciones, planteando acuerdos con servicios de salud, la atención sicosocial y así lograr la reducción de la problemática en los contextos donde esta se genera. La estrategia de conformar redes comunitarias fortalece la prevención en la población de mujeres y población permitiendo el mejoramiento de las condiciones de vida, la problemática de drogas y VIH/Sida.

¿Pueden identificar y describir los puntos de quiebre? Fue un hecho indispensable para la comunidad de Mujeres Trabajadoras Sexuales, observar procesos de organización y de formación de otras mujeres, para el caso de formación de pares, porque esto hizo posible un reconocimiento a nivel comunitario, de organización y también institucional.

¿Cuáles han sido los factores que produjeron el punto de quiebre? La autogestión fue el principal hilo conductor del proceso, permitiendo un punto vital como lo fueron las alianzas, puesto que se logró establecer desde ámbitos institucionales y no gubernamentales, para el caso en mención, las secretarías de salud, las organizaciones no gubernamentales como Arca de Noé, Bitácora ciudadana, ASMUBULI (Asociación de Mujeres Buscando Libertad), secretaría de desarrollo social, oficina de política social de Ipiales.

¿A partir del punto de quiebre, que sucedió en la experiencia? Cabe destacar que se da un reconocimiento de la asociación de Mujeres Trabajadoras Sexuales, en la comunidad en general por la participación de este grupo en mesas de trabajo y en los concejos de política social del municipio y para la implementación de política pública del mismo.

¿Qué cambios hubo en la experiencia? Los cambios frente a la intervención con esta población fueron variando debido al grado de dificultad en cuestiones de convivencia del grupo, además que se denotaron ciertas relaciones por ejercer el poder unas de otras. Ejercer liderazgos para bienes personales y no para el bien del grupo.

¿Qué nuevas oportunidades se presentaron y qué posibilidades se abrieron?

Con la estrategia de redes comunitarias e institucionales se logró la articulación con la gobernación de Nariño para que las mujeres trabajadoras sexuales diseñen una propuesta de formación y réplica en derechos sexuales y derechos reproductivos a otras poblaciones como ejército nacional, población carcelaria y el resto de población de mujeres trabajadoras sexuales que no se han formado. Y se realice asistencia técnica desde UNFPA.

¿Cuáles son los tiempos/momentos en que ocurrieron cada uno de los puntos de quiebre? Al finalizar las etapas del proceso, especialmente cuando la población ya ejercía un conocimiento de saberes frente a las temáticas y querían ejercer un reconocimiento como formadoras.

El facilitador entonces tiene que verificar si los puntos de quiebre identificados están ligados a innovaciones, o a otros factores de tipo externo (como una inyección de recursos externos)

Él debe verificar si los puntos de quiebre están o no ligados a innovaciones, a una nueva manera de hacer las cosas. Estos cambios pueden ser importantes para la experiencia pero no para identificar las innovaciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a. Los mecanismos que posibilitan los procesos de inclusión social, identificados en esta investigación, son los siguientes:
- La construcción de redes comunitarias e institucionales
 - La promoción de encuentros de formación en prevención de enfermedades de salud sexual y reproductiva.
 - El fomento de empoderamiento y participación de las mujeres en procesos de política pública como lo son las mesas de trabajo inter sectorial, consejos de política social.
 - Gestión de procesos de formación técnica en artes y oficios.
 - Fortalecimiento de procesos de formación en liderazgos y procesos asociativos
 - Inclusión en redes de trabajo solidario para la defensa y reconocimiento de los derechos fundamentales
 - La promoción de intercambios con experiencias internacionales con mujeres trabajadoras sexuales de otros países.
 - La promoción de prácticas para la prevención de violencias basadas en género.
 - Implementación de acciones pedagógicas para la promoción del autocuidado.

- b. Ante la realidad de las mujeres escrita en el desarrollo del presente trabajo, de manera muy sintética, permite concluir que la marginalidad social, la violación a los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos e inequidad de género son tres factores que limitan la capacidad de las mujeres trabajadoras sexuales para reivindicar sus derechos y defender su integridad.

- c. Igualmente considerar que los programas de intervención ligados a una prevención únicamente desde la transmisión de conocimientos, no son la opción de vida de poblaciones en situación de riesgo, ni de bien para la sociedad, por el contrario se debe implementar acciones de atención integral priorizando elementos que tiene que ver más con elementos integrales de su ser y quehacer en el ámbito de la sexualidad, los tabúes, sus mitos, en general la cultura que conforma un contexto social desfavorable y de situación de vulnerabilidad, es decir transmitir conocimiento en continuo proceso para explorar mas allá de lo visible.

- d. Es necesario tomar acciones inmediatas de formación y de prevención en esta población, para dar continuidad a procesos que ya han dado un primer inicio y con resultados óptimos mejorando la calidad de vida de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.

- e. Igualmente se puede concluir que el empoderamiento en cualquiera de sus esferas es un concepto básico para el desarrollo humano, mayor aun si se trata de Mujeres Trabajadoras Sexuales, porque están en situación de extrema vulnerabilidad, por lo

tanto se hace un empoderamiento con dos miradas una interna como la confianza, control de tu vida, autonomía personal y una externa a través del acceso al poder, para el caso de esta población ejercer un poder desde la participación en mesas de trabajo para la formulación de la política pública del municipio, lo cual permite auto determinarse como sujetos de derechos con capacidades para sensibilizar a la comunidad, y por otra parte el poder para la obtención de recursos creando proyectos para incidir en la esfera nacional e internacional en pro de la defensa de los derechos humanos y el posible acceso a procesos democráticos en la toma decisiones que les afectan a las Mujeres Trabajadoras sexuales.

- f. Social: por que las comunidades acceden a información, conocimientos, acceso a redes sociales y a recursos financieros.
- g. Político: se mejora el acceso a los procesos democráticos de toma de decisiones que les afectan.
- h. Psicológico: toma de conciencia del poder individual y colectivo. Se alcanza mediante la autoestima personal y la recuperación de la dignidad.
- i. Ante la realidad de las mujeres escrita en el desarrollo del presente trabajo, de manera muy sintética, permite concluir que la marginalidad social, la violación a los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos e inequidad de género son tres factores que limitan la capacidad de las mujeres trabajadoras sexuales para reivindicar sus derechos y defender su integridad. Igualmente considerar que los

programas de intervención ligados a una prevención únicamente desde la transmisión de conocimientos, no son la opción de vida de poblaciones en situación de riesgo, ni de bien para la sociedad, por el contrario se debe implementar acciones de atención integral priorizando elementos que tiene que ver más con elementos integrales de su ser y quehacer en el ámbito de la sexualidad, los tabúes, sus mitos, en general la cultura que conforma un contexto social desfavorable y de situación de vulnerabilidad, es decir transmitir conocimiento en continuo proceso para explorar mas allá de lo visible.

- j. Es necesario tomar acciones inmediatas de formación y de prevención en esta población, para dar continuidad a procesos que ya han dado un primer inicio y con resultados óptimos mejorando la calidad de vida de las Mujeres Trabajadoras Sexuales.

- k. Igualmente se concluye que el empoderamiento en cualquiera de sus esferas es un concepto básico para el desarrollo humano, mayor aun si se trata de Mujeres Trabajadoras Sexuales, porque están en situación de extrema vulnerabilidad, por lo tanto se hace un empoderamiento con dos miradas una interna como la confianza, control de su vida, autonomía personal y una externa a través del acceso al poder, para el caso de esta población ejercer un poder desde la participación en mesas de trabajo para la formulación de la política pública del municipio, desde espacios de socialización que les permite auto determinarse como sujetos de derechos con capacidades para sensibilizar a la comunidad, y por otra parte el poder para la obtención de recursos creando proyectos para incidir en la esfera nacional e

internacional en pro de la defensa de los derechos humanos y el posible acceso a procesos democráticos en la toma de decisiones que les afectan a las Mujeres Trabajadoras sexuales.

Recomendaciones.

- a. Toda iniciativa social que pretenda transformar, minimizar, construir comunidad desde diferentes mecanismos, para el caso de las mujeres, independiente de su actividad laboral se debe encaminar hacia la autodeterminación como Mujeres, y así crear la construcción de relaciones más equitativas, y la defensa de los derechos humanos, los derechos sexuales y derechos reproductivos, priorizando que la salud sexual es un tema que nos atraviesa a todos en el mundo. Por ello es necesario abordar miradas desde una sensibilidad cultural, acorde a necesidades de la comunidad y sus realidades sobre todo cuando se trata de Municipios de Frontera. Y Teniendo en cuenta que las mujeres enfrentan inequidades, desde diferentes opciones de vida que tienen repercusiones no sólo en el acceso real y la calidad de los servicios, sino también en el poder para participar en acciones del territorio que fortalezcan su capacidad de liderazgo en todos los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos

- b. Igualmente es de vital importancia desde el accionar profesional sensibilizar a los entes territoriales frente a su capacidad institucional para brindar el servicio a la comunidad, tomar conciencia del sentir de las poblaciones excluidas y determinar programas acordes y efectivos a las necesidades reales más que al cumplimiento de metas y planes de acción reglamentarios.

BIBLIOGRAFIA

BENJAMÍN, Walter. (1991). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Madrid: Taurus Humanidades.

CORREDOR MARTINEZ, Consuelo. (1999). El problema de la pobreza una reflexión conceptual. *Pobreza y Desigualdad*. Bogotá: CINEP.

CORREDOR MARTINEZ, Consuelo. (1999). *Pobreza y desigualdad. Reflexiones conceptuales y de medición*. Bogotá: CINEP.

CROIZER, Michel, (1990). *Estado modesto, Estado moderno FCE México 1989 y El actor y el Sistema*. México: Alianza

FOUCAULT, Michel. (1980). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI

FOUCAULT, Michel. (1984). *Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

FOUCAULT, Michel. (1988). *El Pensamiento del Afuera*. Valencia: Pre- textos. .

FOUCAULT, Michel. (1992). *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.

FOUCAULT, Michel. (1999). *Estética, Ética y Hermenéutica. Obras especiales volumen III*. Barcelona. Buenos aires- México: Paidós.

FOUCAULT, Michel. (2000). *Los Anormales*. México: Fondo de Cultura Económica.

REYES, Román. (s.f.). *Sociología y Vida Cotidiana*. Madrid: Montesino. .

RITZER, George. (1997). *Sociología Contemporánea*. México: McGraw-Hill.

SEN, Amartya. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta. .

TOURAINÉ, Alain. (1998). *Igualdad y Diversidad, las nuevas tendencias de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

VARIOS. (1994). *Violencia en la Región Andina El Caso Colombia*. Bogotá: CINEP.

VARIOS. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe..

VARIOS. (2000). Ecuador Debate. *Sociología de la Pobreza y la Exclusión*. Quito: Ediciones CAAP.

FOUCAULT, Michel. Deleuze, Guilles. Memoria Seminario Universidad de Nariño.

SANCHEZ Parga José. (Diciembre, 2000). *Dispensar la pobreza desde la exclusión*.

Revista Ecuador Debate, Número 51, *Sociología de la Pobreza y la Exclusión*. 75.

JARA NAVARRO, María Inés. (199). *Racionalidad y Crisis*. Cuadernos de

Administración. No. 21. Departamento de Administración Facultad de Ciencias

Económicas y Administrativas. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 213.

Caracterización “vulnerabilidad sin fronteras “CESUN – universidad de Nariño,

UNFPA. (2009). Pasto: Fundación Morada al Sur.

Comunidad Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) 7.2, documentos que a su

vez Incorporando definición de salud de la Organización Mundial de la Salud, OMS.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (CCMM), Plataforma 94, 95, 96.

Documentación informes Arca de Noé – UNFPA.

Revista Procurando la Equidad No. 4, página 17. Procuraduría General de La Nación

CIBERGRAFIA

<http://www.unfpa.org.co>.

<http://www.aulafacil.com/curso-sistematizacion-experiencias/curso/Lecc-21.htm>

<http://www.awid.org/esl/Temas-y-Analisis/Library/Trabajadoras-Sexuales-Migrantes>

Por Ana Elena Obando, WHRnet, Agosto 2003

<http://www.ife.org.mx/docs/>

<http://www.redtralsex.org/>

http://mercaba.org/DicTM/TM_prostitucion.htm